112 "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1 - QUÍMICOS Y COMPÚESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No.1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

PROVEEDOR SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS **NIT:** 800.205.914
DIRECCIÓN: AV CR 27 18 44 **CIUDAD:** Bogotá D.C. **TELEFONO:** 5220184

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2025	**18325**	**7/10/2025**	**8.958.867,84**		
CDP 2026	**1426**	**9/01/2026**	**1.125.842.979,07**		
CONTRATO DE SUMINISTRO	112	16/12/2025	1.125.842.979,07		
TERMINACION CONTRATO	112	29/05/2026	1.125.842.979,07		
POLIZA	100423414	18/12/2025	225.168.595,81		
CRP 2025	**133225**	**18/12/2025**	**8.958.867,84**		
CRP 2026	**1426**	**9/01/2026**	**1.125.842.979,07**		
FACTURA	FVE 5582	21/05/2026	738.935.696,16		
NOTA DEBITO	NDEO603	21/05/2026	39,92		
REMISIÓN	REMISION 03	8/04/2026	256.894.660,08	-	
REMISIÓN	REMISION 04	29/04/2026	482.041.076,00		
CONCEPTO TECNICO	2026692016110643	22/05/2026	738.935.736,08	-	
ACTA A SATISFACCION	2026692007899936	25/05/2026	738.935.736,08	-	
ENTRADA	5003882186	15/04/2026	256.894.660,08	-	-
ENTRADA	5003902712	5/05/2026	482.041.076,00	-	-
PEDIDO	4200400423	15/04/2026	256.894.660,08	-	-
	4200402106	5/05/2026	482.041.076,00	-	-
INFORME SUPERVISOR	202669201916643	28/05/2026	738.935.736,08		

CONTRATO 112			BASE	IVA 19%	TOTAL
FACTURA	FVE 5582	21/05/2026	620.954.366,52	117.981.329,64	738.935.696,16
FACTURA	NDEO603	21/05/2026	33,55	6,37	39,92
			620.954.400,07	**117.981.336,01**	**738.935.736,08**

CUENTAS X PAGAR SIIF	
OBLIGACION	
MIRO 1	5105896916
MIRO 2	5105717272

24/04/2026
27/05/2026

BASE	620.954.400,07
IVA 19%	117.981.336,01
TOTAL	**738.935.736,08**
RETEFUENTE 2,5%	15.524.000,00
RETEIVA 15%	17.697.000,00
RETEICA 11,04*1000	6.855.000,00
TOTAL A PAGAR	**698.859.736,08**

40.076.000,00

Cancelado
Saldo $ 339'116.143,58

Elaboro: Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20266920169329O3: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D,C, 28 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y
Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Tercera entrega de documentación
Contrato de Compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025

Con toda atención, me permito enviar la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado en la TERCERA ENTREGA TOTAL para el COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 y la nota debito No. NDE0603 de fecha 21 de mayo de 2026, para su respectivo pago en el PAC DE JUNIO por el valor de de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 738.935.736,08) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN y RECURSO 10.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-003 005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE)	$ 738.935.736,08

Radicado No. 2026692016932903 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 17 de marzo de 2026 (02) Folios.

2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01204 para el ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 26 de marzo de 2026 (08) Folios.

3. Anexo 1 consolidado de muestras para el certificado de conformidad de producto emitido por ENTE DI QUALITA No. EDQ-2026-0056 para EL ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

4. Certificado de Conformidad de producto emitido por ENTI DI QUALITA CERTIFICADORA No. EDQ-2026-0056 para EL ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01204 para el ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 24 de marzo de 2026 (08) Folios.

6. Anexo 1 consolidado de muestras para el certificado de conformidad de producto emitido por ENTE DI QUALITA No. EDQ-2026-0057 para EL ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

7. Certificado de Conformidad de producto emitido por ENTI DI QUALITA CERTIFICADORA No. EDQ-2026-0057 para EL ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

8. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02186 para el ITEM No. 12 PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO de fecha 25 de marzo de 2026 (05) Folios.

9. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02185 para el ITEM No. 13 PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO de fecha 25 de marzo de 2026 (08) Folios.

10. Declaración de Conformidad de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

11. Garantía Técnica de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

12. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.
13. Anexo de Catalogación (01) folio.

14. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0638-PT-0668-PT-0524-PT-0525 (22) Folios.

15. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 20 de mayo de 2026 (02) Folios.

16. Anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

17. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 20 de mayo de 2026 (01) Folio.

18. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 18 de marzo de 2026 (05) Folios.

19. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA TOTAL Radicado No. 2026692016110643 de fecha 22 de mayo de 2026 (03) Folios.

20. Informe de Seguimiento No. 2026692011430553 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 13 de abril de 2026 (01) folio.

21. Remisión de recepción de Bienes de fecha 09 de abril de 2026 (01) Folio.

22. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003882186-2026 de fecha 15 de abril de 2026 (01) folio.

23. Informe de Seguimiento No. 2026692013606863 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 30 de abril de 2026 (01) folio.

24. Remisión de recepción de Bienes de fecha 29 de abril de 2026 (01) Folio.

25. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003902712-2026 de fecha 05 de mayo de 2026 (01) folio.

26. Factura de Venta Electrónica No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 (01) Folio.

27. Nota debito No. NDE0603 de fecha 21 de mayo de 2026 (01) Folio.

28. Salida libre utilización No. 4911410890 de fecha 26 de mayo de 2026.

29. Acta de Recibo a Satisfacción No. 2026692007899936 de fecha 25 de mayo de 2026 (09) folios.

30. Transferencia de material a libre utilización No. 4911410890 de fecha 26 de mayo de 2026.

Radicado No. 2026692016932903 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

31. Certificado de pago de parafiscales para el mes de MAYO de 2026.

32. Planilla de pago de parafiscales para el mes de MAYO de 2026.

33. Informe de Supervisión No. 2026692016916643 de fecha 28 de mayo de 2026 (09) folios.

Respetuosamente,

Mayor CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
Supervisor Contrato de Compraventa No. 112

Anexo: noventa y siete 97 folios útiles

Proyecto: TO 2 Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAINT

BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692016916643: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D,C, 28 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y
Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Tercera Entrega Total
Contrato de Compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025

Con toda atención me permito remitir este Informe de Supervisión con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la CLAUSULA VIGESIMA TERCERA "SUPERVISIÓN" y para garantizar la ejecución satisfactoria al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, Suscrito por el Ministerio de Defensa Nacional MDN – Ejército Nacional EJC – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPUE y el señor RAMIRO FRANCO GONZALEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 4.266.600, en su calidad de Representante Legal del Establecimiento de Comercio SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S, identificada con número de NIT No. 800.205.914-1, de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual del Contrato de Compraventa:

Radicado No. 2026692016916643 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

I. DATOS GENERALES CONTRATO

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMRBE DE 2025
CDP 2025 No.	18325 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	133225 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1425 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	1426 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1426 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003 005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
FORMA DE PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Corriente No.036318186, del **BANCO DE BOGOTA** a nombre de: **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.** identificado con el **Nit 800.205.914-1** de la siguiente forma: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

	1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable – CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 2: La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto: a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem. b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico. c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien

	entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado. d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía. e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso). f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho. (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21. g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregador cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así: a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de término de respuesta de la garantía técnica.
CONTRATISTA	Sr. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ CC. 4.266.600 Representante Legal de la empresa

	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S Nit 800.205.914-1
SUPERVISOR	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA LUNA Supervisor Contrato de Compraventa No.112-CENACPUENTEARANDA-2025
PLAZO DE ENTREGA	29 DE MAYO DE 2026
LUGAR DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 29 de mayo de 2026, teniendo en cuenta el siguiente cronograma. La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C. PARAGRAFO 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN: El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación al contratista y a los S4 de cada unidad beneficiaria, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ejecución del contrato. La cual se realizará en la carrera 46 No. 20 C -79 en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 21, localidad de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá D.C. En la reunión de coordinación se deben verificar las condiciones de entrega con base en los planes de inversión de cada unidad beneficiaria. En la reunión de coordinación el supervisor del contrato entregará al contratista la solicitud del pedido (que corresponde al plan de inversión consolidado), correspondientes a la necesidad de los elementos, así mismo, el contratista se compromete a entregar los elementos en el respectivo almacén de acuerdo con las fechas establecidas por cada entrega. PARAGRAFO 2: A) CONDICIONES DE ENTREGA: el contatista deberá comprometerse a realizar la entrega de los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 ubicado en el Cantón Militar Caldas en la Carrera 46 No. 20 C – 79, localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C. B) VERIFICACIÓN DE BIENES: los bienes deberán ser verificados por el supervisor del proceso, que correspondan a los establecidos en el contrato, que cumplan con todas las especificaciones técnicas

<table>
<tr><td>VALOR TOTAL CONTRATADO</td><td>MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y UNO CENTAVOS M/CTE ($ 1.134.801.846,91) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-003 005</td><td>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE)</td><td>$ 1.134.801.846,91</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>PLAZO DE DURACIÓN</td><td>LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.</td></tr>
<tr><td>NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE</td><td>TERCERA ENTREGA</td></tr>
<tr><td>FECHA INICIACIÓN</td><td>18 DE DICIEMBRE DE 2025</td></tr>
<tr><td>GARANTIA ÚNICA INICIAL</td><td>PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL 100423414
ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
FECHA EXPEDICIÓN: 18/12/2025</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSPENSIÓN</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>MODIFICATORIO</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE REINICIACIÓN</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>CONTRATO ADICIONAL No.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACION</td><td>29 DE MAYO DE 2026</td></tr>
</table>

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2026			
DOCUMENTO	**No.**	**FECHA**	**VALOR**
CDP 2025	18325	07 DE OCTUBRE 2025	$ 8.958.867,84
CRP 2025	133225	18 DE DICIEMBRE 2025	$ 8.958.867,84
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1425	18 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 1.125.842.979,07
1526	1426	09 DE ENERO DE 2026	$ 1.125.842.979,07
1526	1426	09 DE ENERO DE 2026	$ 1.125.842.979,07

III. APROBACIÓN DE POLIZA INICIAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 100423414 ANEXO 0, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta de fecha 18 de diciembre de 2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE NOVIEMBRE DE 2026	$ 226.960.369,38
PRESTACIONES SOCIALES	18 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE MAYO DE 2029	$ 56.740.092,95
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29 DE MAYO DE 2026	29 DE NOVIEMBRE DE 2027	$ 226.960.369,38

IV. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

V. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recepcionados por el Supervisor Contractual con el apoyo del Comité Técnico Evaluador del **CONTRATO DE COMRPAVENTA No.**

112-CENACPUENTEARANDA-2025 del Batallón **del Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"**, así:

❖ **TERCERA ENTREGA TOTAL**

Mediante el Acta de Recibo a Satisfacción **Radicado No. 2026692007899936** de fecha 25 de mayo de 2026, se realizó la recepción de los bienes y servicios relacionados a continuación, los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025 TERCERA ENTREGA TOTAL LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE) FACTURA DE VENTA No. FVE5549 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 VALOR DE FACTURA $ 738.935.696,16 NOTA DEBITO No. NDE0603 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026 VALOR DE NOTA CREDITO $ 39,92 PEDIDO SAP No. 42004000423 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026 PEDIDO SAP No. 4200402106 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026 VALOR PEDIDO SAP $ 256.894.660,08 VALOR PEDIDO SAP $ 482.041.076,00 ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003882186-2026 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026 ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003902712-2026 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2026 VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 256.894.660,08 VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 482.041.076,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA TOTAL
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1543,00	$ 139.754,62	$ 26.553,38	$ 166.308,00	$ 256.613.244,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1372,00	$ 138.072,27	$ 26.233,73	$ 164.306,00	$ 225.427.832,00
12	9100246	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2104,96	$ 47.624,36	$ 9.048,63	$ 56.673,00	$ 119.294.398,08
13	9100247	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	LB	2437,56	$ 47.436,97	$ 9.013,02	$ 56.450,00	$ 137.600.262,00
VALOR TOTAL				7.457,52	$ 372.888,22	$ 70.848,76	$ 443.737,00	$ 738.935.736,08

NOTA 1: La factura de venta electrónica No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 tiene como valor de $ 738.935.696,16 la cual excede el valor solicitado, se genera una nota debito por el valor de $ 39,92 No. NDE0603, para el ajuste al valor real $ 738.935.736,08.

OBSERVACIONES

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de Mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito certificar en mi calidad de Supervisor Contractual que el proceso de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, se realizó satisfactoriamente sin novedad alguna, de igual manera se pone en conocimiento

que las factura se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, en estado **aprobada,** para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	FVE 5509	29/12/2025 12:00 AM (UTC -5 horas)	29/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	7.528.460,36 COP	8.958.867,84 COP	8.958.867,84 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 002	FVE 5549	12/03/2026 11:43 AM (UTC -5 horas)	12/03/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	325.122.149,04 COP	386.907.242,99 COP	386.907.242,99 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 003	FVE5582	21/05/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	21/05/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	620.954.406,44 COP	738.935.736,08 COP	738.935.736,08 COP	Enviado por proveedor	Detalle	

VI. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se ha efectuado un **(01)** pago parcial, en el mes de febrero de la vigencia 2026, con cargo al Contrato de Suministro objeto del presente informe.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No. 01 PRIMERA ENTREGA APALANCAMIENTO	FACTURA No. FVE-5509 29 DE DICIEMBRE DE 2025 NOTA CREDITO No. 1544 29 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 8.958.867,84
PAGO No. 02 SEGUNDA ENTREGA VIGENCIA FUTURA	FACTURA No. FVE-5549 09 DE MARZO DE 2026 NOTA CREDITO No. DFV01557 29 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 386.907.242,99
TOTAL CANCELADO		**$ 395.866.110,83**

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 1.134.801.846,91	
Valor cancelado Primera Entrega-Apalancamiento		$ 8.958.867,84
Valor Total Cancelado Segunda Entrega		$ 386.907.242,99
Valor Total a Cancelar Tercera Entrega		$ 738.935736,08
Valor Total por Ejecutar		$ 0,00
TOTAL CONTRATO	**$ 1.134.801.846,91**	**$1.134.801.846,91**

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
Porcentaje de Ejecución Financiera Cancelado	**Porcentaje Ejecución Servicios/Bienes**	**Porcentaje Material Amortizado**
34,88%	100%	0%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

N/A

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, certificando en mi calidad de Supervisor Contractual del cumpliendo a cabalidad de la calidad de los bienes, de acuerdo al Acta de recibo a Satisfacción.

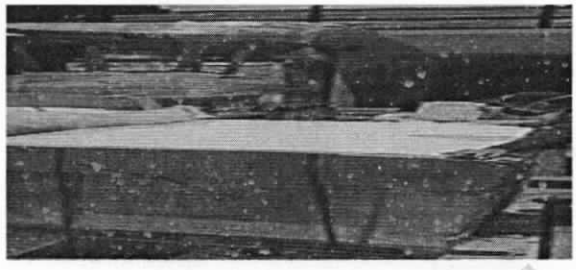
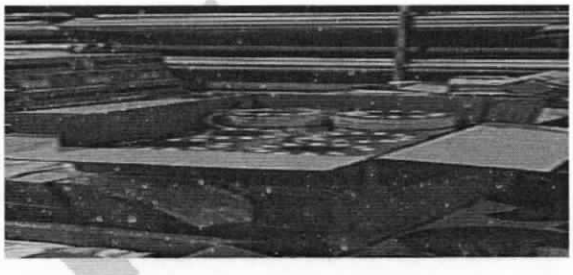
X. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

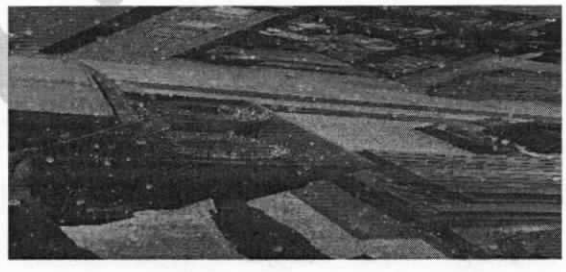
Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago Pensión para el mes de abil y Salud para el mes de mayo de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista, de igual manera se pone en conocimiento que el número de la planilla se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, para revisión de la unidad correspondiente, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

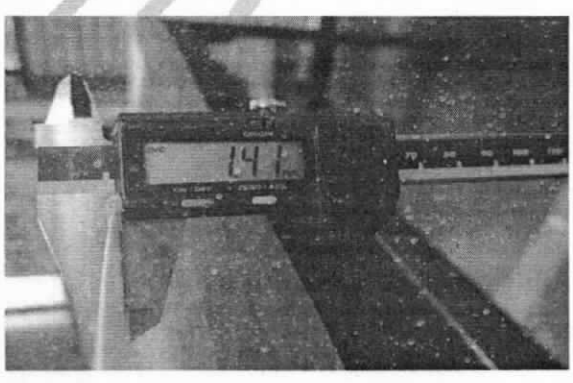
Que el día 18 de diciembre de 2025 se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017412736, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2026.

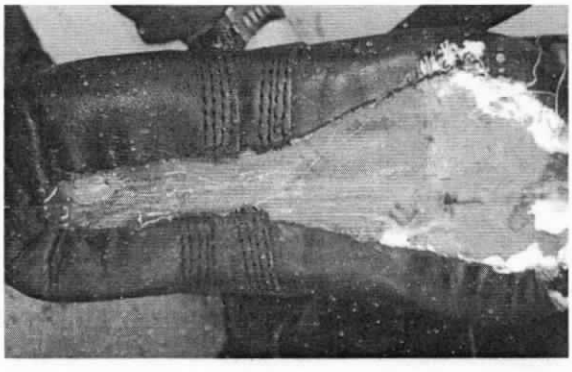
El día 17 de marzo de 2026 se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los ITEMS No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025.



El día 17 de marzo de 2026 se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025.



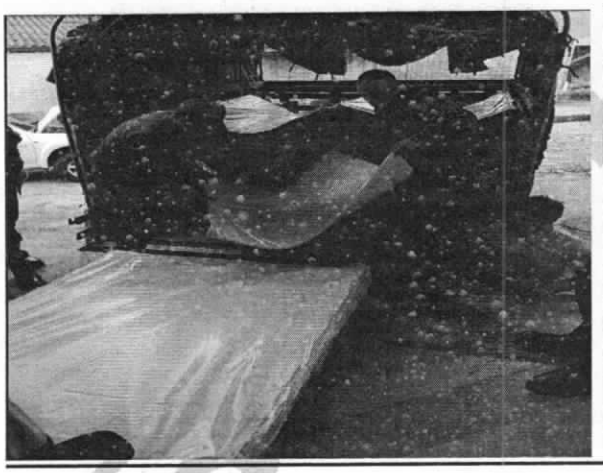


Radicado No. 2026692016916643 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Los días 08 de abril de 2026 y 29 de abril de 2026, el contratista ingresa la totalidad del material para la TERCERA ENTREGA TOTAL en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de cuatro (04) ITEMS No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) de acuerdo al CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025.









El día 08 de abril de 2026 y 29 de abril de 2026, el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera parte (fabricante-contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ

ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día 13 de abril de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692011430553, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada *al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago."* teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200400423 de fecha 09 de abril de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

El día 30 de abril de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692013606863, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada *al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago."* teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200402106 de fecha 29 de abril de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

Los días 24 de abril de 2026 y 19 de mayo de 2026, el Batallón de Intendencia No. 01 "Las Juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS

POR EL HOMBRE) donde se manifiesta que el resultado obtenido es: CONFORME PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día 20 de mayo de 2026, se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 30 de abril de 2026, se realiza el anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, para el ITEM No. 08 del lote QUIMICOS Y COMPUESTOS, de conformidad con ENTI DI QUALITA bajo el certificado de conformidad No. EDQ-2026-0056 y bajo los Códigos de Muestra, No. 54985/0631-2026 a 54992/0638-2026, certifica los informes de resultados de Laboratorio M&G S.A.S No. 26-02188 bajo los códigos No. 54985/0631-2026-54986/0632-2026-54987/0633-2026-54998/0634-2026-54989-0635-2026-54990-0636-2026-54991/0637-2026-54992/0638-2026 NTMD-0382 (2023-02-07), mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 30 de abril de 2026, se realiza el anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, para el ITEM No. 09 del lote QUIMICOS Y COMPUESTOS, de conformidad con ENTI DI QUALITA bajo el certificado de conformidad No. EDQ-2026-0057 y bajo los Códigos de Muestra, No. 54993/0616-2026 a 55000/0623-2026, certifica los informes de resultados de Laboratorio M&G S.A.S No. 26-02189 bajo los códigos No. 54993/0616-2026-54994/0617-2026-54995/0618-2026-54996/0619-2026-54997/0620-2026-54998/0621-2026-54999/0622-2026-55000/0623-2026 NTMD-0382 (2023-02-07), mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 20 de mayo de 2026, se realiza el anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 18 de marzo de 2026, se realiza el FORMATO de VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO para el lote que componen la TERCERA ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS los cuales componen el contrato de compraventa.

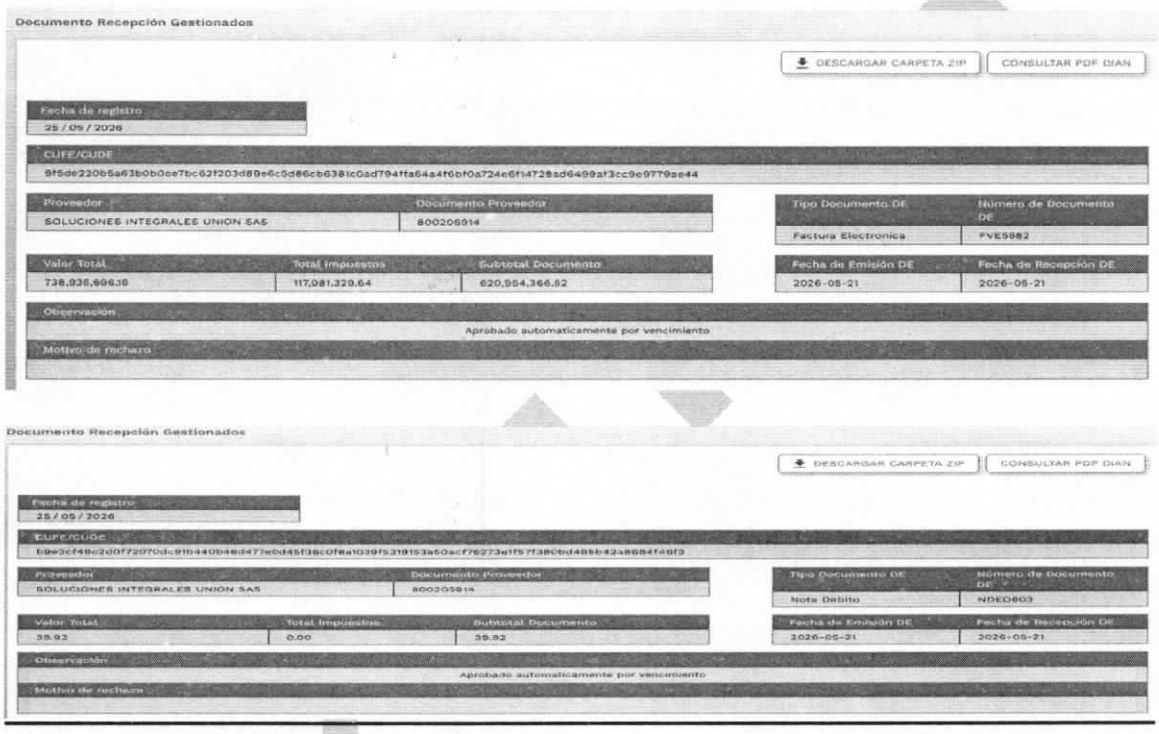
El día 22 de mayo de 2026 el Comité técnico Evaluador Mediante oficio No. 2026692016110643-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT-EJE-S3-CPD, certifica y conceptúa que la TERCERA ENTREGA TOTALL – ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, son CONFORMES TÉCNICAMENTE con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 15 de abril de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003882186-2026, para dos (02) ITEM No. 12-13

del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS.

El día 05 de mayo de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003902712-2026, para dos (02) ITEM No. 08-09 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS.

El día 21 de mayo de 2026, mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. FVE5582 y la nota debito No. NDE0603 se encuentran APROBADA**S.**



Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
25 / 05 / 2026

CUFE/CUDE
9f5de22065a63b0b0ee7bc62f203d89e6c0d86cb6381c0ad794ffa64a4f6bf0a724e6f1472&ad6499af3cc9e9779ae44

Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento DE	Número de Documento DE
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	800205914	Factura Electronica	FVE5582

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento	Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
738,938,699.36	117,081,329.64	620,954,366.52	2026-05-21	2026-05-21

Observación
Aprobado automaticamente por vencimiento
Motivo de rechazo

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
25 / 05 / 2026

CUFE/CUDE
b9e3cf48c2d0f72070dc91b440b48d477e0d45f38c0f8a1039f5219153a50acf76273e1f57f380bd485b42a86841408f3

Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento DE	Número de Documento DE
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	800205914	Nota Debito	NDE0603

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento	Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
39.92	0.00	39.92	2026-05-21	2026-05-21

Observación
Aprobado automaticamente por vencimiento
Motivo de rechazo

OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son CONFORMES PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2026, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio Sr. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ, identificado con NIT No. 800.205.914-1, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente

documentación:

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 17 de marzo de 2026 (02) Folios.

2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01204 para el ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 26 de marzo de 2026 (08) Folios.

3. Anexo 1 consolidado de muestras para el certificado de conformidad de producto emitido por ENTE DI QUALITA No. EDQ-2026-0056 para EL ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

4. Certificado de Conformidad de producto emitido por ENTI DI QUALITA CERTIFICADORA No. EDQ-2026-0056 para EL ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01204 para el ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 24 de marzo de 2026 (08) Folios.

6. Anexo 1 consolidado de muestras para el certificado de conformidad de producto emitido por ENTE DI QUALITA No. EDQ-2026-0057 para EL ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

7. Certificado de Conformidad de producto emitido por ENTI DI QUALITA CERTIFICADORA No. EDQ-2026-0057 para EL ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

8. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02186 para el ITEM No. 12 PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO de fecha 25 de marzo de 2026 (05) Folios.

9. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02185 para el ITEM No. 13 PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO de fecha 25 de marzo de 2026 (08) Folios.

10. Declaración de Conformidad de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

11. Garantía Técnica de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

12. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

13. Anexo de Catalogación (01) folio.

14. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0638-PT-0668-PT-0524-PT-0525 (22) Folios.

15. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 20 de mayo de 2026 (02) Folios.

16. Anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

17. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 20 de mayo de 2026 (01) Folio.

18. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 18 de marzo de 2026 (05) Folios.

19. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA TOTAL Radicado No. 2026692016110643 de fecha 22 de mayo de 2026 (03) Folios.

20. Informe de Seguimiento No. 2026692011430553 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 13 de abril de 2026 (01) folio.

21. Remisión de recepción de Bienes de fecha 09 de abril de 2026 (01) Folio.

22. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003882186-2026 de fecha 15 de abril de 2026 (01) folio.

23. Informe de Seguimiento No. 2026692013606863 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 30 de abril de 2026 (01) folio.

24. Remisión de recepción de Bienes de fecha 29 de abril de 2026 (01) Folio.

25. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003902712-2026 de fecha 05 de mayo de 2026 (01) folio.

26. Factura de Venta Electrónica No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 (01) Folio.

27. Nota debito No. NDE0603 de fecha 21 de mayo de 2026 (01) Folio.

28. Salida libre utilización No. 4911410890 de fecha 26 de mayo de 2026.

Se deja constancia y certificación por parte del señora ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que 01-02-03-04-05-06-07-10-11-14-15 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, están bajo el concepto de

Radicado No. 2026692016916643 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

CONFORME con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico No. 2026692006997563, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:

XII. CONCLUSIÓN

Se reciben a satisfacción el material para la TERCERA ENTREGA PAGO establecido en el COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", por el cual el contrato se encuentra al 100% de ejecución de acuerdo a documentación soporte, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal, de acuerdo a la FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, se autoriza realizar los trámites administrativos correspondientes, para el pago de la factura No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 y la nota debito No. NDE0603 de fecha 21 de mayo de 2026 , del presupuesto correspondiente en la Vigencia 2026, por un valor de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 738.935.736,08) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, y según, acta de recibo a satisfacción No. 20266920078999936 del 25 de mayo de 2026, las entradas SAP stock bloqueado No. 5003882186-2026 de fecha 15 de abril de 2026 y 5003902712 de fecha 05 de mayo de 2026, y la Transferencia del material a libre utilización No. 4911410890-2026 de fecha 26 de mayo de 2026, se concluye que los bienes fueron recibidos a entera conformidad sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC, de acuerdo a solicitud presentada por el supervisor, en la entrega de la documentación soporte.

Respetuosamente,

Mayor CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
Supervisor Contrato de Compraventa No. 112

Proyecto: TO. 2 Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA NO. 1 "LAS JUANAS"

Acta No. 202669200789936 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 25 de mayo de 2026

INTERVIENEN:

MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Supervisor Contrato de Compra venta. No. 112-CENACPUENTEARANDA-2026.

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

TO.5. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

TO.5. TANIA CAROLINA HERNANDEZ Comité Técnico
Evaluador Contrato de Compraventa

Sr. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C No. 4.266.600
Representante Legal
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S
NIT No. 800.205.914-1

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TERCERA ENTREGA TOTAL PARA EL COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026".

I. DATOS GENERALES CONTRATO

CONTRATO No. **ORDEN DE COMPRA No.**	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMRBE DE 2025
CDP 2025 No.	18325 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	133225 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1425 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	1426 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1426 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003 005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
FORMA DE PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Corriente No.036318186, del **BANCO DE BOGOTA** a nombre de: **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.** identificado con el **Nit 800.205.914-1** de la siguiente forma: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERVISOR DEL CONTRATO,

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

	dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable – CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 2: La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
SC 5113-1

GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto: a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem. b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico. c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado. d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía. e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso). f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho. (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21. g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregador cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así: a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

	cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de término de respuesta de la garantía técnica.
CONTRATISTA	Sr. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ CC. 4.266.600 Representante Legal de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S Nit 800.205.914-1
SUPERVISOR	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA LUNA Supervisor Contrato de Compraventa No.112-CENACPUENTEARANDA-2025
PLAZO DE ENTREGA	29 DE MAYO DE 2026
LUGAR DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 29 de mayo de 2026, teniendo en cuenta el siguiente cronograma. La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C. PARAGRAFO 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN: El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación al contratista y a los S4 de cada unidad beneficiaria, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ejecución del contrato. La cual se realizará en la carrera 46 No. 20 C -79 en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 21, localidad de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá D.C. En la reunión de coordinación se deben verificar las condiciones de entrega con base en los planes de inversión de cada unidad beneficiaria. En la reunión de coordinación el supervisor del contrato entregará al contratista la solicitud del pedido (que

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

<table>
<tr><td></td><td>corresponde al plan de inversión consolidado), correspondientes a la necesidad de los elementos, así mismo, el contratista se compromete a entregar los elementos en el respectivo almacén de acuerdo con las fechas establecidas por cada entrega.

PARAGRAFO 2:

A) CONDICIONES DE ENTREGA: el contatista deberá comprometerse a realizar la entrega de los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate Nº 21 ubicado en el Cantón Militar Caldas en la Carrera 46 No. 20 C – 79, localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C.

B) VERIFICACIÓN DE BIENES: los bienes deberán ser verificados por el supervisor del proceso, que correspondan a los establecidos en el contrato, que cumplan con todas las especificaciones técnicas</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL CONTRATADO</td><td>MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y UNO CENTAVOS M/CTE ($ 1.134.801.846,91) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-003 005</td><td>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE)</td><td>$ 1.134.801.846,91</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>PLAZO DE DURACIÓN</td><td>LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.</td></tr>
<tr><td>NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE</td><td>TERCERA ENTREGA</td></tr>
<tr><td>FECHA INICIACIÓN</td><td>18 DE DICIEMBRE DE 2025</td></tr>
<tr><td>GARANTIA ÚNICA INICIAL</td><td>PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES</td></tr>
</table>

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

	ESTATAL 100423414 ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A FECHA EXPEDICIÓN: 18/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE MAYO DE 2026

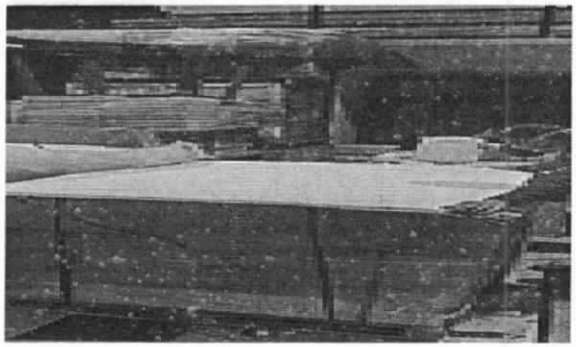
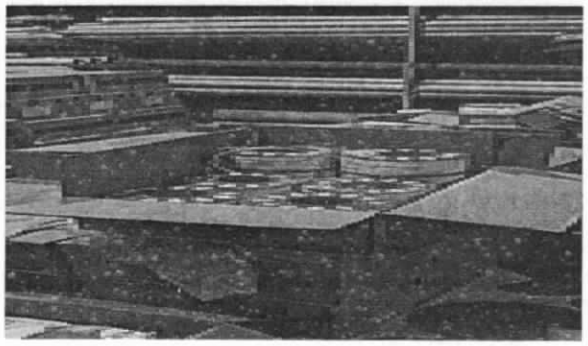
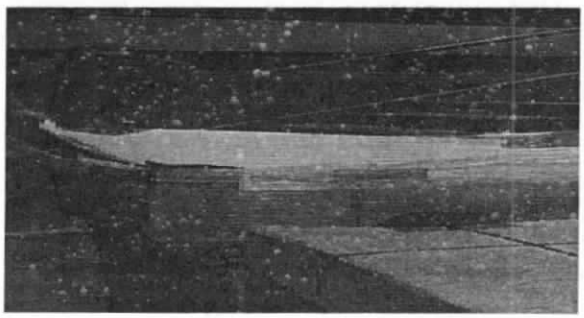
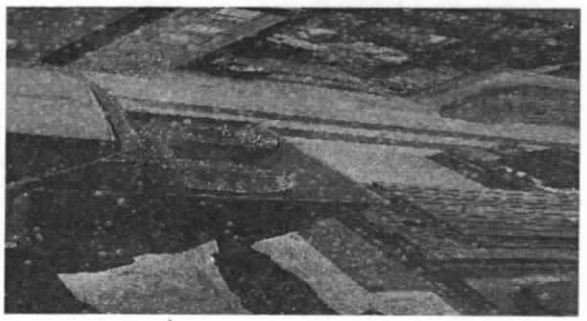
II. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 1.134.801.846,91	
Valor cancelado Primera Entrega-Apalancamiento		$ 8.958.867,84
Valor Total Cancelado Segunda Entrega		$ 386.907.242,99
Valor Total a Cancelar Tercera Entrega		$ 738.935736,08
Valor Total por Ejecutar		$ 0,00
TOTAL CONTRATO	**$ 1.134.801.846,91**	**$ 1.134.801.846,91**

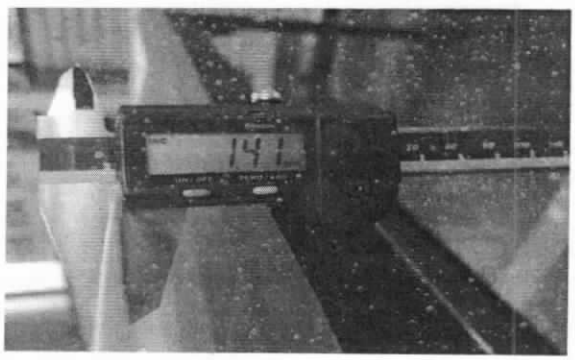
III. DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

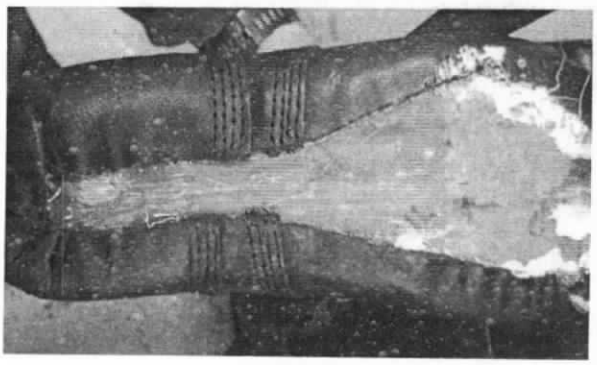
Que el día 18 de diciembre de 2025 se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017412736, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2026.

El día 17 de marzo de 2026 se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los ITEMS No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025.

El día 17 de marzo de 2026 se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025.





Los días 08 de abril de 2026 y 29 de abril de 2026, el contratista ingresa la totalidad del material para la TERCERA ENTREGA TOTAL en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de cuatro (04) ITEMS No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) de acuerdo al CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025.

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC5110-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM









El día 08 de abril de 2026 y 29 de abril de 2026, el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera parte (fabricante-contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para asi poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de

material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día 13 de abril de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692011430553, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada *al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.*" teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200400423 de fecha 09 de abril de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

El día 30 de abril de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692013606863, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada *al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.*" teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200402106 de fecha 29 de abril de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

Los días 24 de abril de 2026 y 19 de mayo de 2026, el Batallón de Intendencia No. 01 "Las Juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) donde se manifiesta que el resultado obtenido es:

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

CONFORME PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día 20 de mayo de 2026, se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 30 de abril de 2026, se realiza el anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, para el ITEM No. 08 del lote QUIMICOS Y COMPUESTOS, de conformidad con ENTI DI QUALITA bajo el certificado de conformidad No. EDQ-2026-0056 y bajo los Códigos de Muestra, No. 54985/0631-2026 a 54992/0638-2026, certifica los informes de resultados de Laboratorio M&G S.A.S No. 26-02188 bajo los códigos No. 54985/0631-2026-54986/0632-2026-54987/0633-2026-54998/0634-2026-54989-0635-2026-54990-0636-2026-54991/0637-2026-54992/0638-2026 NTMD-0382 (2023-02-07), mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 30 de abril de 2026, se realiza el anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, para el ITEM No. 09 del lote QUIMICOS Y COMPUESTOS, de conformidad con ENTI DI QUALITA bajo el certificado de conformidad No. EDQ-2026-0057 y bajo los Códigos de Muestra, No. 54993/0616-2026 a 55000/0623-2026, certifica los informes de resultados de Laboratorio M&G S.A.S No. 26-02189 bajo los códigos No. 54993/0616-2026-54994/0617-2026-54995/0618-2026-54996/0619-2026-54997/0620-2026-54998/0621-2026-54999/0622-2026-55000/0623-2026 NTMD-0382 (2023-02-07), mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 20 de mayo de 2026, se realiza el anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 18 de marzo de 2026, se realiza el FORMATO de VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO para el lote que componen la TERCERA ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS los cuales componen el contrato de compraventa.

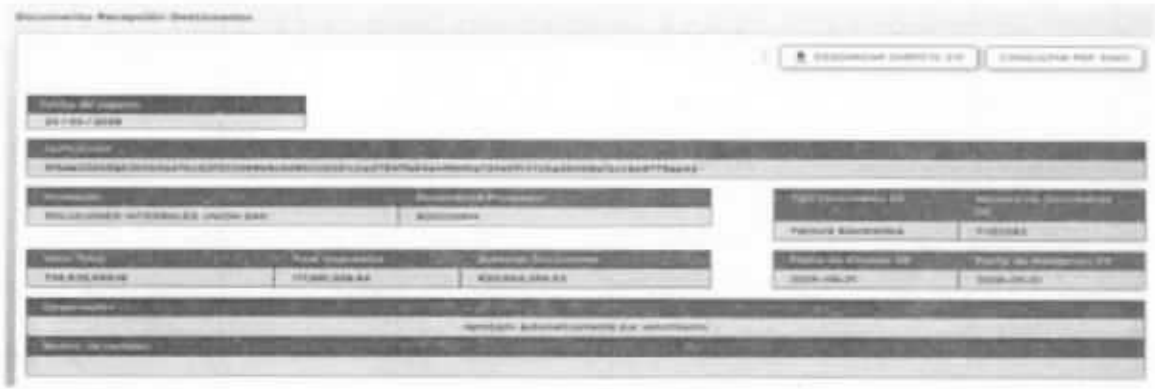
El día 22 de mayo de 2026 el Comité técnico Evaluador Mediante oficio No. 20266920161106 43-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT-EJE-S3-CPD, certifica y conceptúa que la TERCERA ENTREGA TOTALL – ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEM No. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, son CONFORMES TÉCNICAMENTE con los requisitos Técnicos Generales y Específicos,

estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 15 de abril de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003882186-2026, para dos (02) ITEM No. 12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS.

El día 05 de mayo de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003902712-2026, para dos (02) ITEM No. 08-09 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS.

El día 21 de mayo de 2026, mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. FVE5582 y la nota debito No. NDE0603 se encuentran APROBADAS.





IV. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,

DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son CONFORMES PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2026, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio Sr. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ, identificado con NIT No. 800.205.914-1, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 17 de marzo de 2026 (02) Folios.

2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01204 para el ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 26 de marzo de 2026 (08) Folios.

3. Anexo 1 consolidado de muestras para el certificado de conformidad de producto emitido por ENTE DI QUALITA No. EDQ-2026-0056 para EL ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

4. Certificado de Conformidad de producto emitido por ENTI DI QUALITA CERTIFICADORA No. EDQ-2026-0056 para EL ITEM No. 08 LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01204 para el ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 24 de marzo de 2026 (08) Folios.

6. Anexo 1 consolidado de muestras para el certificado de conformidad de producto emitido por ENTE DI QUALITA No. EDQ-2026-0057 para EL ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

7. Certificado de Conformidad de producto emitido por ENTI DI QUALITA CERTIFICADORA No. EDQ-2026-0057 para EL ITEM No. 09 LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

8. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02186 para el ITEM No. 12 PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO de fecha 25 de marzo de 2026 (05) Folios.

9. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-02185 para el ITEM No. 13 PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO de fecha 25 de marzo de 2026 (08) Folios.

10. Declaración de Conformidad de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

11. Garantía Técnica de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

12. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de primera parte (contratista – SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM. 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS (01) Folio.

13. Anexo de Catalogación (01) folio.

14. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0638-PT-0668-PT-0524-PT-0525 (22) Folios.

15. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 20 de mayo de 2026 (02) Folios.

16. Anexo "B" – REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD de fecha 27 de marzo de 2026 (02) Folios.

17. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 20 de mayo de 2026 (01) Folio.

18. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 18 de marzo de 2026 (05) Folios.

19. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA TOTAL Radicado No. 2026692016110643 de fecha 22 de mayo de 2026 (03) Folios.

20. Informe de Seguimiento No. 2026692011430553 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 13 de abril de 2026 (01) folio.

21. Remisión de recepción de Bienes de fecha 09 de abril de 2026 (01) Folio.

22. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003882186-2026 de fecha 15 de abril de 2026 (01) folio.

23. Informe de Seguimiento No. 2026692013606863 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 30 de abril de 2026 (01) folio.

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

24. Remisión de recepción de Bienes de fecha 29 de abril de 2026 (01) Folio.

25. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003902712-2026 de fecha 05 de mayo de 2026 (01) folio.

26. Factura de Venta Electrónica No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 (01) Folio.

27. Nota debito No. NDE0603 de fecha 21 de mayo de 2026 (01) Folio.

Se deja constancia y certificación por parte del señor MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA RAMÍREZ, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que 08-09-12-13 del LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS, están bajo el concepto de CONFORME con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico No. 2026692016110643, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025 TERCERA ENTREGA TOTAL LOTE QUIMICOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE) FACTURA DE VENTA No. FVE5549 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 VALOR DE FACTURA $ 738.935.696,16 NOTA DEBITO No. NDE0603 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026 VALOR DE NOTA CREDITO $ 39,92 PEDIDO SAP No. 42004000423 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026 PEDIDO SAP No. 4200402106 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026 VALOR PEDIDO SAP $ 256.894.660,08 VALOR PEDIDO SAP $ 482.041.076,00 ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003882186-2026 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026 ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003902712-2026 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2026 VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 256.894.660,08 VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 482.041.076,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA TOTAL
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1543,00	$ 139.754,62	$ 26.553,38	$ 166.308,00	$ 256.613.244,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1372,00	$ 138.072,27	$ 26.233,73	$ 164.306,00	$ 225.427.832,00
12	9100246	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2104,96	$ 47.624,36	$ 9.048,63	$ 56.673,00	$ 119.294.398,08

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025
TERCERA ENTREGA TOTAL
LOTE
QUIMICOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-003 005
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHHAS POR EL HOMBRE)
FACTURA DE VENTA No. FVE5549 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 738.935.696,16
NOTA DEBITO No. NDE0603 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026
VALOR DE NOTA CREDITO $ 39,92
PEDIDO SAP No. 42004000423 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026
PEDIDO SAP No. 4200402106 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 256.894.660,08
VALOR PEDIDO SAP $ 482.041.076,00
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003882186-2026 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003902712-2026 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 256.894.660,08
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 482.041.076,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 3RA ENTREGA TOTAL
13	9100247	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	LB	2437,56	$ 47.436,97	$ 9.013,02	$ 56.450,00	$ 137.600.262,00
VALOR TOTAL				7.457,52	$ 372.888,22	$ 70.848,76	$ 443.737,00	$ 738.935.736,08

NOTA 1: La factura de venta electrónica No. FVE-5582 de fecha 21 de mayo de 2026 tiene como valor de $ 738.935.696,16 la cual excede el valor solicitado, se genera una nota debito por el valor de $ 39,92 No. NDE0603, para el ajuste al valor real $ 386.907.242,99.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

ANEXOS:

- FACTURA No. FVE-5582 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026.
- NOTA DEBITO NO. NDE0603 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026.

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

CONSTANCIAS

El supervisor Contractual hace constar con el apoyo del Comité Técnico Evaluador que el objeto contratado y el material ha sido recepcionado en la TERCERA ENTREGA TOTAL para el Rubro A-02-02-01-003 005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) por el contratista y el material fue recibido a conformidad.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN

Sr. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C No. 4.266.600
Representante Legal
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S
Nit 800.205.914-1

TO.5. TANIA CAROLINA HERNANDEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025

TO.5. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Orden Contrato de Compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025

MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
Supervisor Contrato de Compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025

Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: - www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

LUGAR Y FECHA: 17-03-2026 **ELEMENTO:** VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS **FUERZA:** EJERCITO NACIONAL

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM	1.843,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,96

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES SIU S.A.S **NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA**

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM	MTMD-0062-A0
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	MTMD-0062-A0
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	JEMPRECEDEA-DETE-ET-0298/MT-0
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	JEMPRECEDEA-DETE-ET-0298/MT-0

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO N° 1**

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2%REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**

[ ] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100%REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

INFORME DE OBSERVACIONES

ELEMENTO: VARIOS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

OBSERVACIONES:
se realiza la verificación del 2% donde se confrontan los requisitos generales y de empaque y rotulado de las fichas técnicas de los diferentes elementos, el cual se especificó que todos los rótulos deben estar de acuerdo a la ficha técnica del elemento contratado y se dio a conocer observaciones respecto al peso, dimensiones, numero de contrato y año.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL CONTRATO	OBSERVACIONES
8	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM	1.543,00	
9	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00	
12	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96	
13	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56	

El señor Flaminio Sánchez Sánchez, representante de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN - SIU S.A.S declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas

Para constancia firman,

Flaminio Sánchez
Cargo Representante Legal

Flaminio Sanchez
Cargo Representante Legal

LUGAR Y FECHA: 17-03-2026 **ELEMENTO:** VARIOS

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS **FUERZA:** EJERCITO NACIONAL

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1.543,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56

CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES SIU S.A.S
NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	NTMD-0382-A0
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	NTMD-0382-A0
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO N° 2**

[ ] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2%REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100%REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**

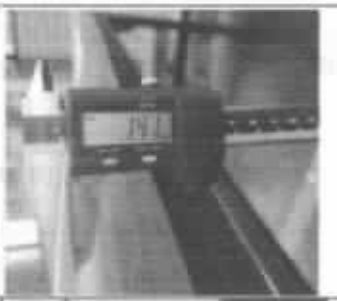
Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

INFORME DE OBSERVACIONES

ELEMENTO: VARIOS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

OBSERVACIONES:
Se realiza la verificación del 100% donde se confrontan los requisitos generales y de empaque y rotulado de las fichas técnicas de los diferentes elementos, el cual se especificó que todos los rótulos están de acuerdo a la ficha técnica del elemento contratado y se dio a conocer observaciones respecto al peso, dimensiones, numero de contrato y año.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL CONTRATO	OBSERVACIONES
8	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1.543,00	 
9	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00	 
12	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96	 
13	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56	 

El señor Flaminio Sánchez Sánchez, representante de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN - SIU S.A.S declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas

Para constancia firman,

Flaminio Sánchez
Cargo Representante Legal

Flaminio Sánchez
Cargo Representante Legal

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm

26-02188

Cliente
SOLUCIONES INTEGRALES UNION
Contacto
GIOVANNI DÁMATO
Dirección
CALLE 17 N° 22-30
Teléfono
(601) 3600561
No. Orden de Trabajo
EDQ-2026-0056

Fecha de Recepción
2026-03-18
Fecha de Ensayo
2026-03-24 – 2026-03-26
Fecha de Emisión
2026-03-26
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
08

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA ema LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO TV-0583-004/14

ilac-MRA ema LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO O-0439-070/13

Documento Aprobado por:

Marcia Paez — Firmado digitalmente por Marcia Paez. Fecha: 2026.03.26 15:41:51 -05'00'

Gerente Técnico

Sello

Ensayos Realizados por:

Sandra Castro — Director Técnico Textiles

Diego Rodríguez — Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G S.A.S

1. **Especificaciones Técnicas:**

LÁMINA TERMOPLÁSTICA (NTMD-0382) 3.2 Requisitos Específicos	**Requisito**							
	26-02188-1 (54985/0631-2026)	**26-02188-2 (54986/0632-2026)**	**26-02188-3 (54987/0633-2026)**	**26-02188-4 (54988/0634-2026)**	**26-02188-5 (54989/0635-2026)**	**26-02188-6 (54990/0636-2026)**	**26-02188-7 (54991/0637-2026)**	**26-02188-8 (54992/0638-2026)**
3.2.1 Composición								
Composición porcentual en peso en todo el material textil utilizada en el producto: 4% acabado en materiales textiles. No se admiten materiales crudas, blanqueadas, coloreadas (teñidos o estampados) abrillantados, glaseados, hilos distintos colores, recubiertos, afelpados, encaje, pana bordada, metalizados mezclilla.	El acabado de la malla base textil que contiene la lámina termoplástica no es crudo, blanqueado ni coloreado, no es abrillantado, glaseado ni posee hilos de distintos colores siendo unicolor (natural), no está recubierto, ni afelpado, no es encaje, ni pana bordada ni es metalizado tipo mezclilla. Lamina elaborada en material textil Ver Tabla 2. Composición porcentual							
Tipos de ligamento (sarga, cruzado, tafetán, satín u otros): cruzado para productos terminados, adecuados para elaboración de zapatos. Tejidos: urdimbre y trama, de punto o telas sin tejer: telas sin tejer 100% fibra de poliéster. Lo anterior cuando se evalúe con el numeral 5.4.	Ver Tabla 1. Tipo de ligamentos Ver Tabla numeral 5.4. Determinación de la composición de la lamina							

Tabla 1. Tipo de ligamentos (Método interno) Numeral 3.2.1 Composición (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	**Descripción de la muestra**	**Tipo de ligamentos Requisito: (Sarga, cruzado, tafetán, satín u otro) / Tejidos con urdimbre y trama Tejido de punto / telas sin tejer**
26-02188-1 (54985/0631-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-2 (54986/0632-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-3 (54987/0633-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-4 (54988/0634-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-5 (54989/0635-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-6 (54990/0636-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-7 (54991/0637-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02188-8 (54992/0638-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Tejido de punto por urdimbre

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G S.A.S

Tabla 2. Composición porcentual (ASTM D629/NTC 481-3)
Numeral 3.2.1 Composición (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición porcentual (%) Método separación mecánica		
		Material no fibroso		Material fibroso Requisito: 4 %
26-02188-1 (54985/0631-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,18 % Base polimérica		4,82 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-2 (54986/0632-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,93 % Base polimérica		4,07 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-3 (54987/0633-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,98 % Base polimérica		4,02 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-4 (54988/0634-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,91 % Base polimérica		4,09 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-5 (54989/0635-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,99 % Base polimérica		4,01 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-6 (54990/0636-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,93 % Base polimérica		4,07 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-7 (54991/0637-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,97 % Base polimérica		4,03 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	
26-02188-8 (54992/0638-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	95,98 % Base polimérica		4,02 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster	

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo no aplica
NOTA 2: Se realiza corte de 250 mm² de material, se determina la masa total y se realiza separación mecánica entre la capa textil y el recubrimiento polimérico con el fin de nuevamente pesar y determinar a participación de cada parte.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.4. Determinación de la composición de la lámina (ASTM E1252)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Base Requisito: Mín. 80 % resina en poliamida extruida
26-02188-1 (54985/0631-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-2 (54986/0632-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-3 (54987/0633-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-4 (54988/0634-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-5 (54989/0635-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-6 (54990/0636-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-7 (54991/0637-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02188-8 (54992/0638-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente.según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 56,4 %.
NOTA 3: Ver grafica Composición Análisis FT-IR material

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.5. Determinación del peso de la lámina (ASTM D751)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso total del producto (g/cm²) Requisito: (1 460 ± 146) g/cm²
26-02188-1 (54985/0631-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 554
26-02188-2 (54986/0632-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 519
26-02188-3 (54987/0633-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 523
26-02188-4 (54988/0634-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 549
26-02188-5 (54989/0635-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 528
26-02188-6 (54990/0636-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 555
26-02188-7 (54991/0637-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 528
26-02188-8 (54992/0638-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	1 543

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 1,23 g/cm² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.6. Determinación compresión del molde (NTC 4933)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Presión del molde (kg/cm²) Requisito: 4-5 kg/cm²
26-02188-1 (54985/0631-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,2
26-02188-2 (54986/0632-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,3
26-02188-3 (54987/0633-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,2
26-02188-4 (54988/0634-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,2
26-02188-5 (54989/0635-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,3
26-02188-6 (54990/0636-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,3
26-02188-7 (54991/0637-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,3
26-02188-8 (54992/0638-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	4,2

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,024 kg/cm² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.7. Determinación del tipo de contenido de adhesivo (NTC 5003)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Adhesivo Requisito: Termofusible en masa
26-02188-1 (54985/0631-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-2 (54986/0632-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-3 (54987/0633-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-4 (54988/0634-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-5 (54989/0635-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-6 (54990/0636-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-7 (54991/0637-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa
26-02188-8 (54992/0638-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 mm	El material es termofusible en masa

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 2,5 horas, a una temperatura entre 42,9 °C y 43,8 °C y una humedad relativa entre 16,2 % y 17,0 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 2,5 horas, a una temperatura entre 20,6 °C y 21,3 °C y una humedad relativa entre 65,1 % y 65,9 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,4 °C y 21,3 °C y humedad relativa entre 65,9 % y 66,9 %.

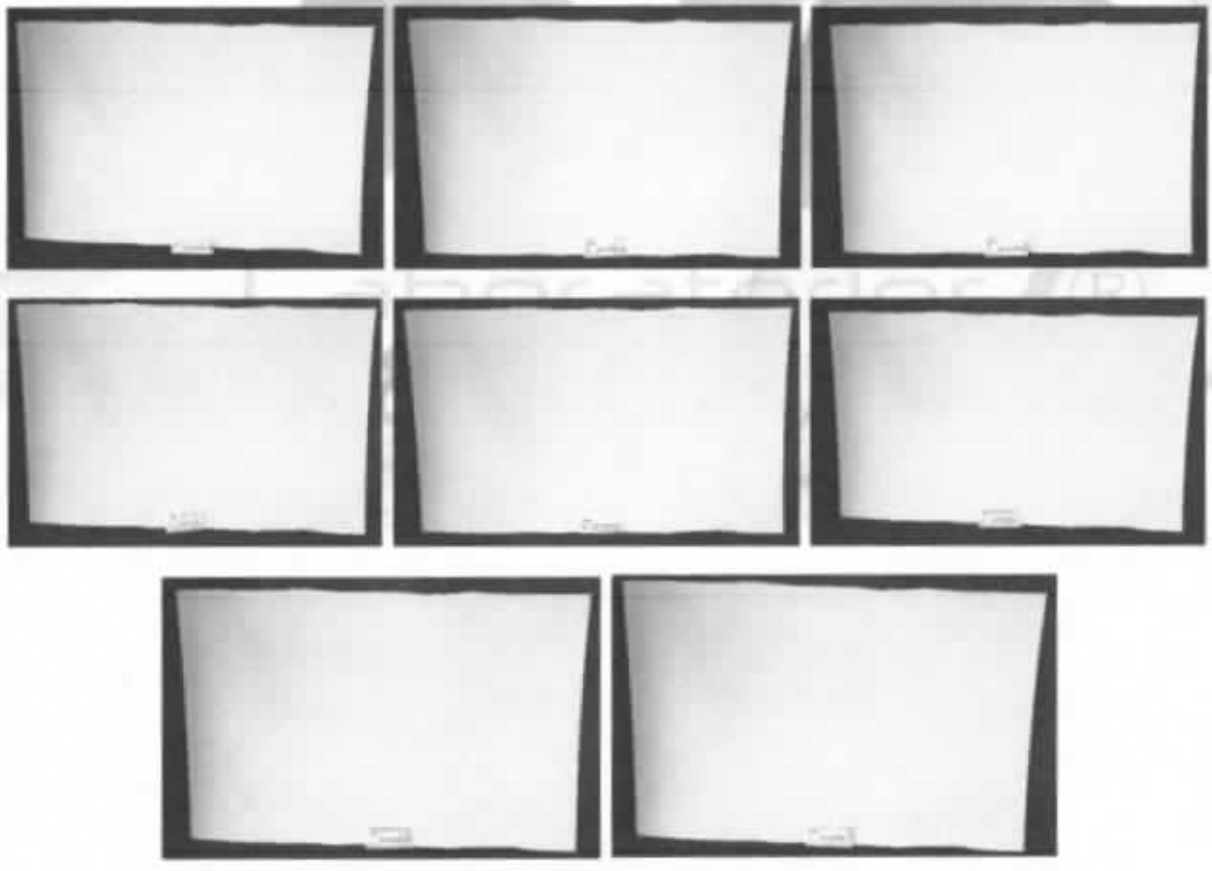
2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Lamina termoplástica.	NTMD-0382 (2023-02-07)
Métodos de prueba estándar para tejidos recubiertos	ASTM D751-19
Plásticos. Compresión por moldeo de materiales termoplásticos en especímenes de ensayo, placas o laminas.	NTC 4933 (2001)
Adhesivos. Determinación del contenido de sólidos convencional y del contenido de sólidos a masa constante.	NTC 5003 (2010)

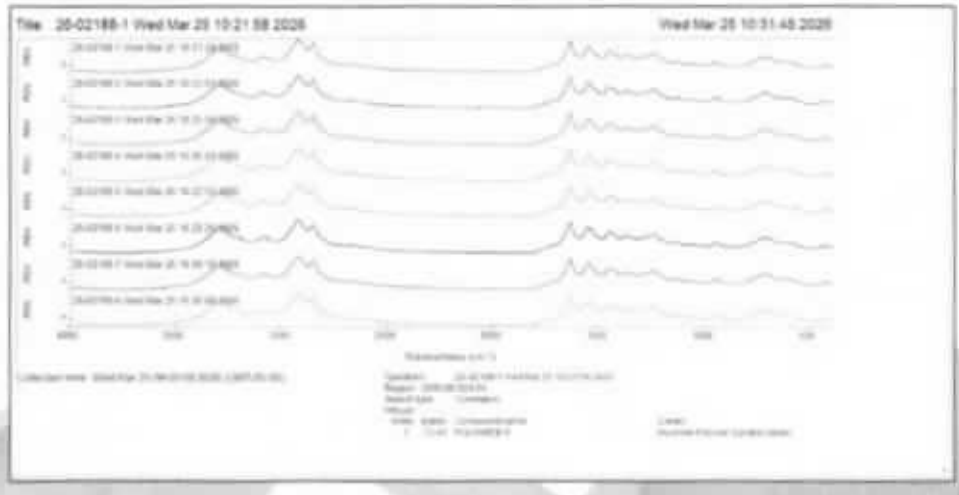
3. Anexos:



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G S.A.S

Grafica Composición Análisis FT-IR - Material



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02188

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Servicio N°	EDQ-2026-0056
Informe(s) de laboratorio(s)	No 26-02188 (2026-03-26) - LABORATORIOS M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0382 (2023-02-07) - LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1 Composición

Requisitos	Resultados obtenidos								Cumple	
	54985/ 0631-2026	54986/ 0632-2026	54987/ 0633-2026	54988/ 0634-2026	54989/ 0635-2026	54990/ 0636-2026	54991/ 0637-2026	54992/ 0638-2026	Si	No
Debe tener una composición porcentual en peso en todo el material textil utilizada en el producto: 4% acabado en materiales textiles, no se admiten materiales crudas, blanqueadas, coloreadas (teñidas o estampados) abrillantados, glaseados, hilos distintos colores, recubiertos, afelpados, encaje, pana bordada, metalizados, mezclilla.	4,82 95,18	4,07 95,93	4,02 95,98	4,09 95,91	4,01 95,99	4,07 95,93	4,03 95,97	4,02 95,98	X	
Tipo de ligamentos (sarga, cruzado, tafetán, satín u otros) cruzado para productos terminados, adecuado para la elaboración de zapatos.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	
Tejido con urdimbre y trama, de punto tela sin tejer 100 % fibra poliéster.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

Tabla 4. Requisitos Específicos Lamina Termoplástica

Requisitos	Lamina Termoplástica de 1,4 mm	Resultados obtenidos								Cumple	
		54985/ 0631-2026	54986/ 0632-2026	54987/ 0633-2026	54988/ 0634-2026	54989/ 0635-2026	54990/ 0636-2026	54991/ 0637-2026	54992/ 0638-2026	Si	No
Base	Mínimo 80% en poliamida extruida	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	
Peso en g/m²	1 460 ± 146	1 554	1 519	1 523	1 549	1 528	1 555	1 528	1 543	X	
Presión de moldeo	4-5 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,2 kg/cm²	X	
Adhesivo	Termo fusible en masa	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

Reporte de incertidumbre					
¿Cuentan con reporte de incertidumbre de medición los métodos de ensayo que lo requieren?		Si	X	No	
En caso de no contar con el reporte de la incertidumbre de medición, solicitar al laboratorio el correspondiente reporte	Fecha de solicitud:	No Aplica			
	# Informe modificado	No Aplica			

Reporte de no conformidad				
¿Dentro de la calificación de este consolidado se presentaron no conformidades?	Si		No	X
Comunicación con el cliente por medio de:	No Aplica			
El cliente decide:	Reunión	No Aplica	Desistir	No Aplica
Conclusiones y registros de la reunión	No Aplica			

Nota: En caso de obtenerse nuevos resultados, incluir la tabla necesaria para realizar la correspondiente calificación.

Servicio N°	EDQ-2026-0056
Informe(s) de laboratorio(s)	No 26-02188 (2026-03-26) - LABORATORIOS M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0382 (2023-02-07) - LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,4

Observaciones:	Sin observaciones

Verificación de información solicitada por el cliente				
El listado de requisitos incluido en este documento corresponde al(los) documento(s) normativo(s)	NTMD-0382 (2023-02-07)			
¿De los requisitos contenidos en este documento alguno corresponde a requisitos solicitados por el cliente fuera de (los) documento(s) normativo(s) mencionado(s)?	Si		No	X
	Cual?: No aplica			

Elaborado y evaluado por:
Daniel Cardenas
Cargo: Profesional de Certificación
Fecha: 2026-03-26
Firma:

Revisión técnica del comité de certificación:

El director técnico con la firma en este documento declara que no posee conflicto de interés o situación de sesgo a la fecha que pueda afectar su objetividad durante la revisión técnica del comité de certificación.

En la presente revisión se presentan las siguientes observaciones:	Sin observaciones
Respuesta a las observaciones:	No Aplica

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación, el director técnico como parte del comité de certificación, decide:

Certificar	No certificar	Firma del director técnico
X		
	Fecha:	2026-03-27

edq
ENTE DI QUALITÀ.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0056

CERTIFICA
"LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Comercializado por
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.
NIT 800.205.914-1
Calle 17 N° 22 - 30
Bogotá D.C

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

Para la única entrega [n] compuesta por 1 543 unidades
"LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM"
Código NACE 22 – Fabricación de productos de plastico y caucho
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la **NTMD 0382- (2023-02-07) LAMINA TERMO PLASTICA Numeral(es) 3.2. REQUISITOS ESPECIFICOS**

Para el Lote / Contrato
N° 112-CENACPUENTEARANDA-2025

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Emisión del certificado 27 de marzo de 2026 en Bogotá D.C.

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 9261877, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITÀ SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**
(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.
(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6381

edq
ENTE DI
QUALITÀ.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0056

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2	Requisitos Específicos	08	54985/0631-2026 a 54992/0638-2026

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No 26-02188 emitido por LABORATORIOS M&G S.A.S

Firma Autorizado

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITA SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 9261877, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6382

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm

26-02189

Cliente
SOLUCIONES INTEGRALES UNION
Contacto
GIOVANNI DÁMATO
Dirección
CALLE 17 N° 22-30
Teléfono
(601) 3600561
No. Orden de Trabajo
EDQ-2026-0057

Fecha de Recepción
2026-03-18
Fecha de Ensayo
2026-03-19 – 2026-03-24
Fecha de Emisión
2026-03-24
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
06

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA ema LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO TV-0583-004/14

ilac-MRA ema LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO Q-0439-070/13

Documento Aprobado por:

Marcia Paez — Firmado digitalmente por Marcia Paez Fecha: 2026.03.24 15:48:40 -05'00'

Gerente Técnico

Sello

Ensayos Realizados por:

Sandra Castro
Director Técnico Textiles

Diego Rodríguez
Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas:

LÁMINA TERMOPLÁSTICA (NTMD-0382) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito							
	26-02189-1 (54993/0616-2026)	26-02189-2 (54994/0617-2026)	26-02189-3 (54995/0618-2026)	26-02189-4 (54996/0619-2026)	26-02189-5 (54997/0620-2026)	26-02189-6 (54998/0621-2026)	26-02189-7 (54999/0622-2026)	26-02189-8 (55000/0623-2026)
3.2.1 Composición								
Composición porcentual en peso en todo el material textil utilizada en el producto: 4% acabado en materiales textiles. No se admiten materiales crudas, blanqueadas, coloreadas (teñidos o estampados) abrillantados, glaseados, hilos distintos colores, recubiertos, afelpados, encaje, pana bordada, metalizados mezclilla.	El acabado de la malla base textil que contiene la lámina termoplástica no es crudo, blanqueado ni coloreado, no es abrillantado, glaseado ni posee hilos de distintos colores siendo unicolor (natural), no está recubierto, ni afelpado, no es encaje, ni pana bordada ni es metalizado tipo mezclilla. Lamina elaborada en material textil Ver Tabla 2. Composición porcentual							
Tipos de ligamento (sarga, cruzado, tafetán, satín u otros): cruzado para productos terminados, adecuados para elaboración de zapatos. Tejidos: urdimbre y trama, de punto o telas sin tejer: telas sin tejer 100% fibra de poliéster. Lo anterior cuando se evalúe con el numeral 5.4.	Ver Tabla 1. Tipo de ligamentos Ver Tabla numeral 5.4. Determinación de la composición de la lamina							

Tabla 1. Tipo de ligamentos (Método interno)
Numeral 3.2.1 Composición (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Tipo de ligamentos Requisito: (Sarga, cruzado, tafetán, satín u otro) / Tejidos con urdimbre y trama Tejido de punto / telas sin tejer
26-02189-1 (54993/0616-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-2 (54994/0617-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-3 (54995/0618-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-4 (54996/0619-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-5 (54997/0620-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-6 (54998/0621-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-7 (54999/0622-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre
26-02189-8 (55000/0623-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Tejido de punto por urdimbre

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G S.A.S

Tabla 2. Composición porcentual (ASTM D629/NTC 481-3)
Numeral 3.2.1 Composición (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición porcentual (%) Método separación mecánica	
		Material no fibroso	Material fibroso Requisito: 4 %
26-02189-1 (54993/0616-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,29 % Base polimérica	4,71 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-2 (54994/0617-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,48 % Base polimérica	4,52 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-3 (54995/0618-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,45 % Base polimérica	4,55 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-4 (54996/0619-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,38 % Base polimérica	4,62 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-5 (54997/0620-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,50 % Base polimérica	4,50 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-6 (54998/0621-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,65 % Base polimérica	4,35 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-7 (54999/0622-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,72 % Base polimérica	4,28 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster
26-02189-8 (55000/0623-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	95,79 % Base polimérica	4,21 % Poliéster
		Observaciones	Se realiza separación mecánica de la base polimérica y el material textil, identificando las características físicas del material fibroso, encontrando que es 100 % poliéster

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo no aplica
NOTA 2: Se realiza corte de 250 mm² de material, se determina la masa total y se realiza separación mecánica entre la capa textil y el recubrimiento polimérico con el fin de nuevamente pesar y determinar a participación de cada parte.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004758 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G SAS

Numeral 5.4. Determinación de la composición de la lámina (ASTM E1252)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Base Requisito: Mín. 80 % resina en poliamida extruida
26-02189-1 (54993/0616-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-2 (54994/0617-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-3 (54995/0618-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-4 (54996/0619-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-5 (54997/0620-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-6 (54998/0621-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-7 (54999/0622-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-02189-8 (55000/0623-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm-1, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm-1aproximadamente. Según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 56,4 %.
NOTA 3: Ver grafica Composición Análisis FT-IR material

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.5. Determinación del peso de la lámina (ASTM D751)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso total del producto (g/cm²) Requisito: (1 250 ± 125) g/cm²
26-02189-1 (54993/0616-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 289
26-02189-2 (54994/0617-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 282
26-02189-3 (54995/0618-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 286
26-02189-4 (54996/0619-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 301
26-02189-5 (54997/0620-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 294
26-02189-6 (54998/0621-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 285
26-02189-7 (54999/0622-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 287
26-02189-8 (55000/0623-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	1 285

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 1,23 g/cm² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.6. Determinación compresión del molde (NTC 4933)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Presión del molde (kg/cm²) Requisito: 4-5 kg/cm²
26-02189-1 (54993/0616-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,2
26-02189-2 (54994/0617-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,3
26-02189-3 (54995/0618-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,2
26-02189-4 (54996/0619-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,2
26-02189-5 (54997/0620-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,3
26-02189-6 (54998/0621-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,3
26-02189-7 (54999/0622-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,2
26-02189-8 (55000/0623-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	4,4

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,024 kg/cm² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G SAS

Numeral 5.7. Determinación del tipo de contenido de adhesivo (NTC 5003)
Tabla 4. Requisitos específicos lamina termoplástica (NTMD-0382)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Adhesivo Requisito: Termofusible en masa
26-02189-1 (54993/0616-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-2 (54994/0617-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-3 (54995/0618-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-4 (54996/0619-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-5 (54997/0620-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-6 (54998/0621-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-7 (54999/0622-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa
26-02189-8 (55000/0623-2026)	LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2 mm	El material es termofusible en masa

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 2,5 horas, a una temperatura entre 42,9 °C y 43,8 °C y una humedad relativa entre 16,2 % y 17,0 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 2,5 horas, a una temperatura entre 20,6 °C y 21,3 °C y una humedad relativa entre 65,1 % y 65,9 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,4 °C y 21,3 °C y humedad relativa entre 65,9 % y 66,9 %.

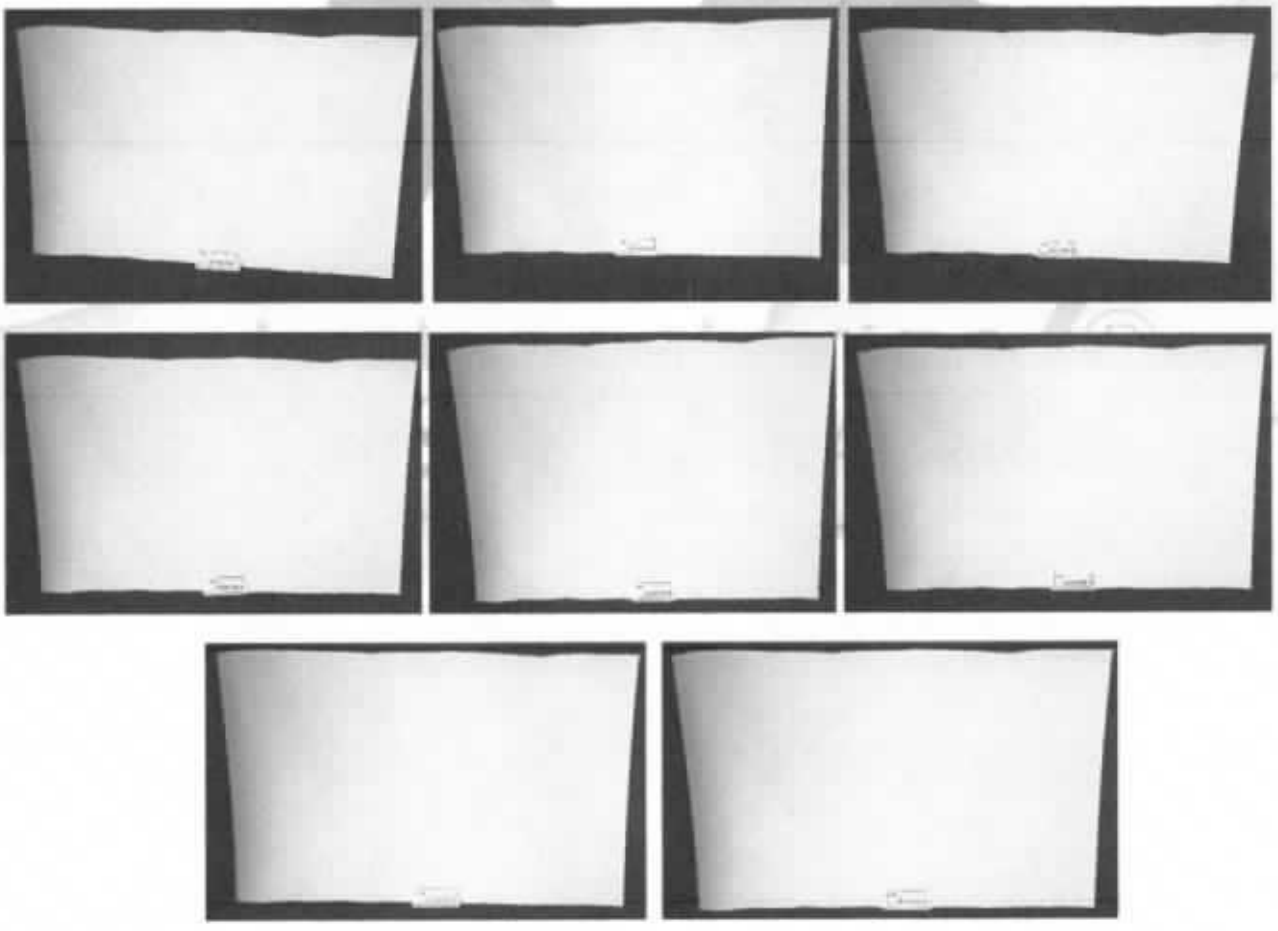
2. **Norma(s) Utilizada(s):**

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3	NTC 481-3 (2012)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6038
gerencia@laboratoriosmyg.com

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Lamina termoplástica.	NTMD-0382 (2023-02-07)
Métodos de prueba estándar para tejidos recubiertos	ASTM D751-19
Plásticos. Compresión por moldeo de materiales termoplásticos en especímenes de ensayo, placas o laminas.	NTC 4933 (2001)
Adhesivos. Determinación del contenido de sólidos convencional y del contenido de sólidos a masa constante.	NTC 5003 (2010)

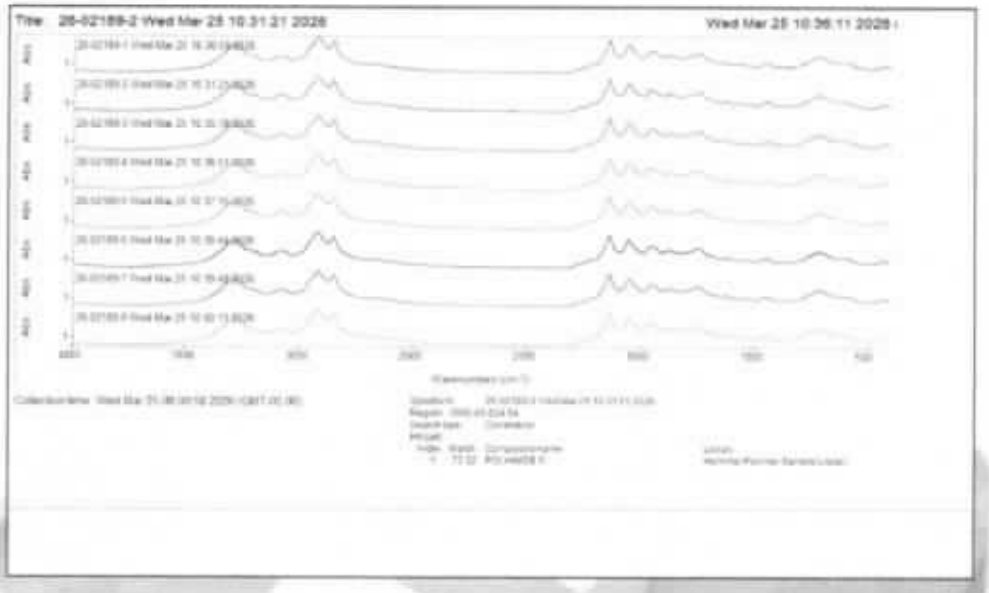
3. Anexos:



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios M&G S.A.S

Grafica Composición Análisis FT-IR - Material



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02189

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Servicio N°	EDQ-2026-0057
Informe(s) de laboratorio(s)	No 26-02189 (2026-03-24) - LABORATORIOS M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0382 (2023-02-07) - LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1 Composición

Requisitos	Resultados obtenidos								Cumple	
	54993/ 0616-2026	54994/ 0617-2026	54995/ 0618-2026	54996/ 0619-2026	54997/ 0620-2026	54998/ 0621-2026	54999/ 0622-2026	55000/ 0623-2026	Si	No
Debe tener una composición porcentual en peso en todo el material textil utilizada en el producto: 4% acabado en materiales textiles, no se admiten materiales crudas, blanqueadas, coloreadas (teñidas o estampados) abrillantados, glaseados, hilos distintos colores, recubiertos, afelpados, encaje, pana bordada, metalizados, mezclilla.	4,71 95,29	4,52 95,48	4,55 95,45	4,62 95,38	4,50 95,50	4,35 95,65	4,28 95,72	4,21 95,79	X	
Tipo de ligamentos (sarga, cruzado, tafetán, satín u otros) cruzado para productos terminados, adecuado para la elaboración de zapatos.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	
Tejido con urdimbre y trama, de punto tela sin tejer 100 % fibra poliéster.	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

Tabla 4. Requisitos Específicos Lamina Termoplástica

Requisitos	Lamina Termoplástica de 1,2 mm	Resultados obtenidos								Cumple	
		54993/ 0616-2026	54994/ 0617-2026	54995/ 0618-2026	54996/ 0619-2026	54997/ 0620-2026	54998/ 0621-2026	54999/ 0622-2026	55000/ 0623-2026	Si	No
Base	Mínimo 80% en poliamida extruida	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	
Peso en g/m²	1 250 ± 125	1 289	1 282	1 286	1 301	1 294	1 285	1 287	1 285	X	
Presión de moldeo	4-5 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,3 kg/cm²	4,2 kg/cm²	4,4 kg/cm²	X	
Adhesivo	Termo fusible en masa	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	Acorde	X	

Reporte de incertidumbre					
¿Cuentan con reporte de incertidumbre de medición los métodos de ensayo que lo requieren?		Si	X	No	
En caso de no contar con el reporte de la incertidumbre de medición, solicitar al laboratorio el correspondiente reporte	Fecha de solicitud:	No Aplica			
	# Informe modificado	No Aplica			

Reporte de no conformidad				
¿Dentro de la calificación de este consolidado se presentaron no conformidades?	Si		No	X
Comunicación con el cliente por medio de:	No Aplica			
El cliente decide:	Reunión	No Aplica	Desistir	No Aplica
Conclusiones y registros de la reunión	No Aplica			

Nota: En caso de obtenerse nuevos resultados, incluir la tabla necesaria para realizar la correspondiente calificación.

Servicio N°	EDQ-2026-0057
Informe(s) de laboratorio(s)	No 26-02189 (2026-03-24) - LABORATORIOS M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0382 (2023-02-07) - LÁMINA TERMOPLÁSTICA 1,2

Observaciones:	Sin observaciones

Verificación de información solicitada por el cliente				
El listado de requisitos incluido en este documento corresponde al(los) documento(s) normativo(s)	NTMD-0382 (2023-02-07)			
¿De los requisitos contenidos en este documento alguno corresponde a requisitos solicitados por el cliente fuera de (los) documento(s) normativo(s) mencionado(s)?	Si		No	X
	Cuál?: No aplica			

Elaborado y evaluado por:
Daniel Cardenas
Cargo: Profesional de Certificación
Fecha: 2026-03-25
Firma:

Revisión técnica del comité de certificación:

El director técnico con la firma en este documento declara que no posee conflicto de interés o situación de sesgo a la fecha que pueda afectar su objetividad durante la revisión técnica del comité de certificación.

En la presente revisión se presentan las siguientes observaciones:	Sin observaciones
Respuesta a las observaciones:	No Aplica

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación, el director técnico como parte del comité de certificación, decide:

Certificar	No certificar	Firma del director técnico
X		
	Fecha:	2026-03-26

edq
ENTE DI
QUALITÀ.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0057

CERTIFICA
"LAMINA TERMOPLASTICA 1,2 MM"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Comercializado por
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.
NIT 800.205.914-1
Calle 17 N° 22 - 30
Bogotá D.C

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

Para la única entrega [1] compuesta por 1 372 unidades
"LAMINA TERMOPLASTICA 1.2 MM"
Código NACE 22 – Fabricación de productos de plastico y caucho
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la **NTMD 0382- (2023-02-07) LAMINA TERMO PLASTICA Numeral(es) 3.2. REQUISITOS ESPECIFICOS**

Para el Lote / Contrato
N° 112-CENACPUENTEARANDA-2025

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Emisión del certificado 27 de marzo de 2026 en Bogotá D.C.

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITA SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 9261877, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96. Bogotá Colombia.**
(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento
(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6383

edq
ENTE DI QUALITÀ®

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0057

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2	Requisitos Específicos	08	54993/0616-2026 a 55000/0623-2026

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No 26-02189 emitido por LABORATORIOS M&G S.A.S

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 9261877, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6384

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

PEGANTE AMARILLO

26-02186

Cliente
SIU S.A.S
Contacto
ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ
Dirección
CALLE 44 A N°53 - 96
Teléfono
(601) 926 1877
No. Orden de Trabajo
CTTO. 112/25

Fecha de Recepción
2026-03-13
Fecha de Ensayo
2026-03-25 – 2026-03-25
Fecha de Emisión
2026-03-25
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
5

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remítase a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO G-0439-070/13

Documento Aprobado por:

Marcia Paez

Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.03.25 15:55:47 -05'00'

Gerente Técnico

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla
Director Técnico Metalmecánica

Diego Rodríguez
Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

PEGANTE TERMOADHESIVO (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0) 3.2 Requisitos específicos	Requisitos		
	26-02186-1 55001/0624-2026		26-02186-1 55002/0625-2026
	26-02186-1 55003/0626-2026	26-02186-1 55004/0627-2026	26-02186-1 55005/0628-2026
3.2.1			
Debe cumplir con las especificaciones de la siguiente información que se muestra en la tabla 1.	Ver tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo		

Tipo de pegante (Inspección visual)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Tipo de pegante termoadhesivo Requisito: Amarillo
26-02186-1 55001/0624-2026	PEGANTE AMARILLO	El pegante es tipo amarillo
26-02186-2 55002/0625-2026	PEGANTE AMARILLO	El pegante es tipo amarillo
26-02186-3 55003/0626-2026	PEGANTE AMARILLO	El pegante es tipo amarillo
26-02186-4 55004/0627-2026	PEGANTE AMARILLO	El pegante es tipo amarillo
26-02186-4 55005/0628-2026	PEGANTE AMARILLO	El pegante es tipo amarillo

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.1. Verificación de las características dimensionales (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Diámetro (mm) Requisito: 4,0 mm ± 0,2 mm
26-02186-1 55001/0624-2026	PEGANTE AMARILLO	3,85
26-02186-2 55002/0625-2026	PEGANTE AMARILLO	3,83
26-02186-3 55003/0626-2026	PEGANTE AMARILLO	3,86
26-02186-4 55004/0627-2026	PEGANTE AMARILLO	3,85
26-02186-4 55005/0628-2026	PEGANTE AMARILLO	3,85

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,0014 mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95% y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.1. Verificación de las características dimensionales (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Peso específico (g/cm³) Requisito: 0,97 ± 0,03 g/cm³
26-02186-1 55001/0624-2026	PEGANTE AMARILLO	0,9545
26-02186-2 55001/0624-2026	PEGANTE AMARILLO	0,9555
26-02186-3 55001/0624-2026	PEGANTE AMARILLO	0,9547
26-02186-4 55004/0627-2026	PEGANTE AMARILLO	0,9551
26-02186-5 55005/0628-2026	PEGANTE AMARILLO	0,9546

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,00029 g/cm³ y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95% y k=2.

Numeral 5.2 Determinación de la composición cualitativa (ASTM E 1252)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición Química – FT IR Requisito: Copoliamida
26-02186-1 55001/0624-2026	PEGANTE AMARILLO	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm^{-1}, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm^{-1} aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
		Observaciones
		composición: Poliamida
26-02186-2 55002/0625-2026	PEGANTE AMARILLO	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm^{-1}, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm^{-1} aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
		Observaciones
		composición: Poliamida
26-02186-3 55003/0626-2026	PEGANTE AMARILLO	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm^{-1}, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm^{-1} aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
		Observaciones
		composición: Poliamida
26-02186-4 55004/0627-2026	PEGANTE AMARILLO	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm^{-1}, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm^{-1} aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
		Observaciones
		composición: Poliamida

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

26-02186-5 **55005/0628-2026**	PEGANTE AMARILLO	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm^{-1}, se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm^{-1} aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
		Observaciones
		composición: Poliamida

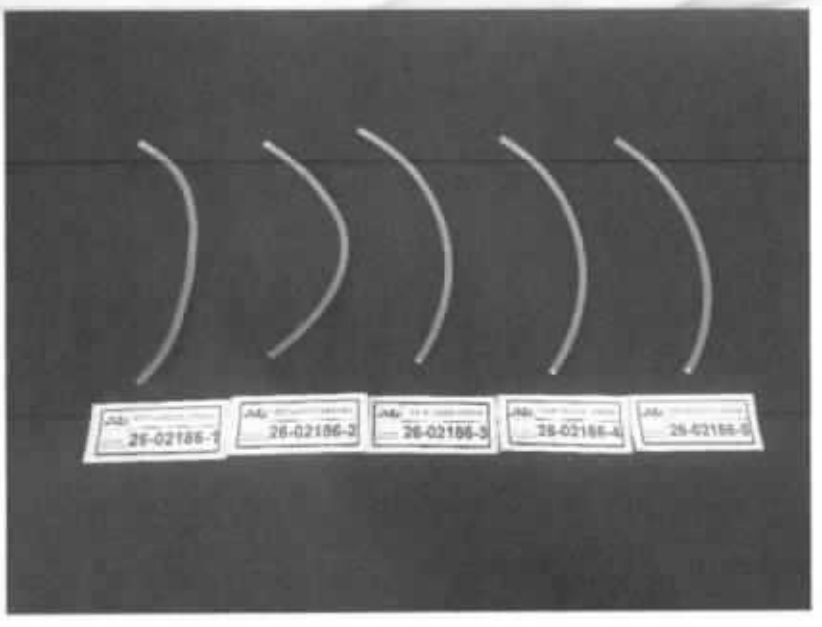
NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo de composición fueron temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 56,4 %.
NOTA 3: Ver gráfica Composición Análisis FTIR - Material

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)

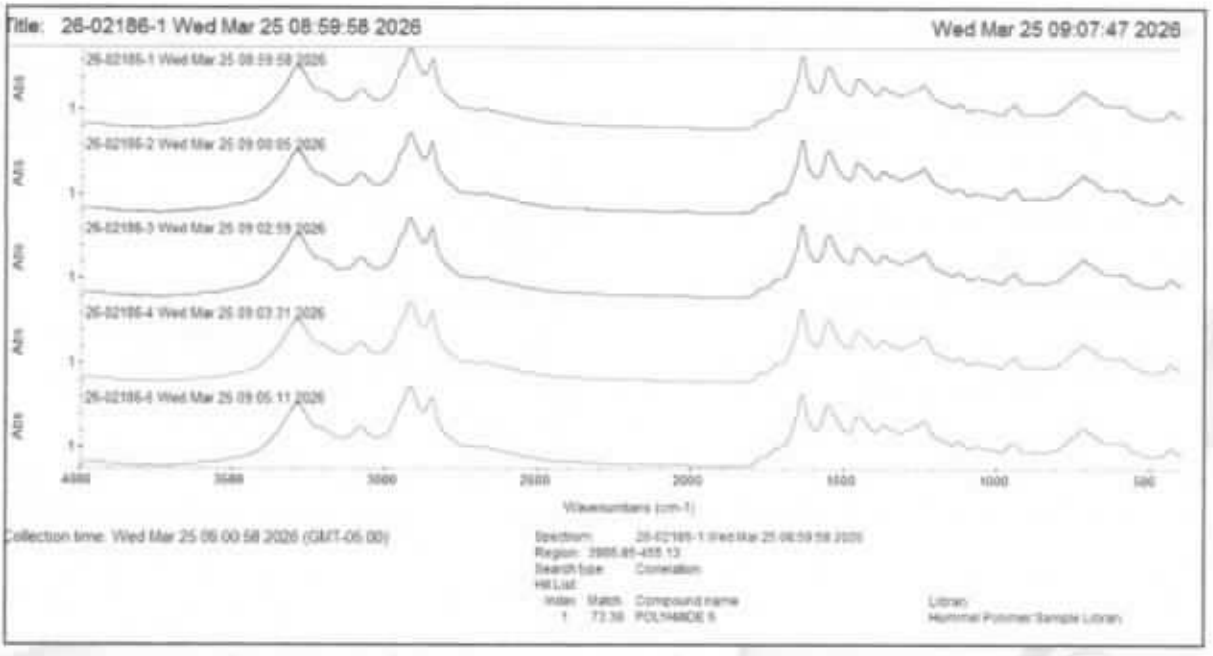
OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Pegante termoadhesivo	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0

3. Anexos:



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Grafica 1. Análisis FTIR Material del 26-02186-1 al 26-02186 -5



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02186

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

PEGANTE BLANCO

26-02185

Cliente
SIU S.A.S
Contacto
ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ
Dirección
CALLE 44 A N°53 - 96
Teléfono
(601) 926 1877
No. Orden de Trabajo
CTTO. 112/25

Fecha de Recepción
2026-03-13
Fecha de Ensayo
2026-03-25 – 2026-03-25
Fecha de Emisión
2026-03-25
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
5

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO O-0439-070/13

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.03.25 15:55:28 -05'00'
Gerente Técnico

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla
Director Técnico Metalmecánica

Diego Rodríguez
Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

PEGANTE TERMOADHESIVO (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0) 3.2 Requisitos específicos	Requisitos		
	26-02185-1 55006/0639 -2026		26-02185-2 55007/06340-2026
	26-02185-1 55008/0641 -2026	26-02185-1 55009/0642 -2026	26-02185-1 55010/0643 -2026
3.2.1			
Debe cumplir con las especificaciones de la siguiente información que se muestra en la tabla 1.	Ver tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo		

Tipo de pegante (Inspección visual)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Tipo de pegante termoadhesivo Requisito: Blanco
26-02185-1 55006/0639 -2026	PEGANTE BLANCO	El pegante es tipo blanco
26-02185-2 55007/0640 -2026	PEGANTE BLANCO	El pegante es tipo blanco
26-02185-3 55008/0641 -2026	PEGANTE BLANCO	El pegante es tipo blanco
26-02185-4 55009/0642 -2026	PEGANTE BLANCO	El pegante es tipo blanco
26-02185-5 55010/0643 -2026	PEGANTE BLANCO	El pegante es tipo blanco

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.1. Verificación de las características dimensionales (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Diámetro (mm) Requisito: 4,0 mm ± 0,2 mm
26-02185-1 55006/0639 -2026	PEGANTE BLANCO	3,81
26-02185-2 55007/0640 -2026	PEGANTE BLANCO	3,82
26-02185-3 55008/0641 -2026	PEGANTE BLANCO	3,82
26-02185-4 55009/0642 -2026	PEGANTE BLANCO	3,81
26-02185-5 55010/0643 -2026	PEGANTE BLANCO	3,82

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,014 mm y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95% y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Numeral 5.1. Verificación de las características dimensionales (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Peso específico (g/cm³) Requisito: 1,275 g/cm³ ± 0,03 g/cm³
26-02185-1 55006/0639 -2026	PEGANTE BLANCO	1,2564
26-02185-2 55007/0640 -2026	PEGANTE BLANCO	1,2632
26-02185-3 55008/0641 -2026	PEGANTE BLANCO	1,2598
26-02185-4 55009/0642 -2026	PEGANTE BLANCO	1,2641
26-02185-5 55010/0643 -2026	PEGANTE BLANCO	1,2562

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,0026 g/cm³ y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95% y k=2.

Numeral 5.2 Determinación de la composición cualitativa (ASTM E 1252)
Tabla 1 Requisitos específicos pegante termoadhesivo (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición Química – FT IR Requisito: Poliéster
26-02185-1 55006/0639 -2026	PEGANTE BLANCO	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1}, se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm^{-1} aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
		Observaciones
		composición: resina de poliéster
26-02185-2 55007/0640 -2026	PEGANTE BLANCO	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1}, se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm^{-1} aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
		Observaciones
		composición: resina de poliéster
26-02185-3 55008/0641 -2026	PEGANTE BLANCO	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1}, se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm^{-1} aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
		Observaciones
		composición: resina de poliéster

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

26-02185-4 **55009/0642 -2026**	PEGANTE BLANCO	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1}, se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm^{-1} aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
		Observaciones
		composición: resina de poliéster
26-02185-5 **55010/0643 -2026**	PEGANTE BLANCO	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1}, se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm^{-1} aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
		Observaciones
		composición: resina de poliéster

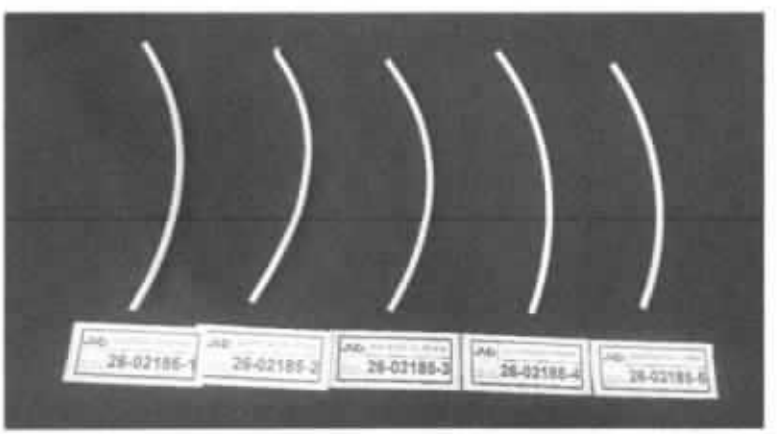
NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo de composición fueron temperatura de 21,1 °C y humedad relativa de 56,4 %.
NOTA 3: Ver gráfica Composición Análisis FTIR - Material

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos	ASTM E1252-98(2021)

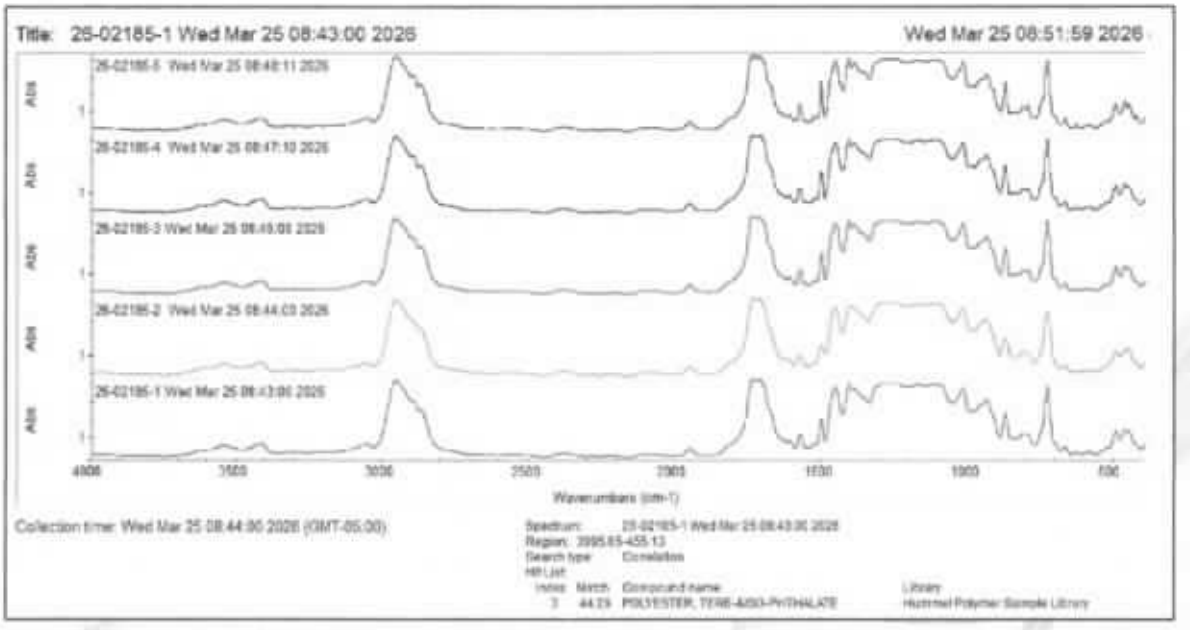
OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Pegante termoadhesivo	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0

3. Anexos:



Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Grafica 1. Análisis FTIR- Material del 26-02185-1 al 26-02186-5



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02185

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

DECLARACION DE CONFORMIDAD
NTC- ISO/IEC -17050 – 1 Y NTC-ISO/IEC -17050-2
Bogotá, D.C 04 de abril del 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**

NIT **800.205.914-1**
DIRECCION: **CALLE 27 # 18 – 44**
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos en las distintas Especificaciones Técnicas y las Normas Técnicas y/o Fichas técnicas que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026..**
Establecidos por el Ministerio de Defensa Nac–onal -Ejercito Nacional, de igual forma acreditamos el cumplimiento en la totalidad de las materias primas usadas para la fabricación de bienes e insumos, así como que los procesos productivos empleados en la fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.4 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LAMINA	1.543
2	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LAMINA	1.372
3	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
4	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

Cordialmente

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 4.266.600

Bogotá, D.C 04 de abril del 2026

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos y que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026.**

GARANTÍA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.4 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LAMINA	1.543
2	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LAMINA	1.372
3	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
4	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
d) Me comprometo a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC 21 y el tiempo o término de garantía.
e) Me comprometo a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC 21 del bien.

Cordialmente,

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 4.266.600 SUSACON BOYACA

Bogotá, D.C 04 de abril del 2026

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos y que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026.**

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA TÉCNICA GARANTÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.4 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LAMINA	1.543
2	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LAMINA	1.372
3	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
4	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

a) Me comprometo a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

b) Me comprometo a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato

c) Me comprometo a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

d) Me comprometo a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de Garantía Técnica.

Cordialmente,

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 4.266.600 SUSACON BOYACA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

Número Contrato	SAM 512 - 2025
Información del contratista	FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
Dirección	AK27 No.18-84
Nombre de la empresa	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SA
Teléfono	3132673414
Correo electrónico	[redacted]
Número de identificación tributaria	830205914-1
País de origen	COLOMBIA

Descripción del artículo	Unidad Medida	Valor Unitario sin IVA	Información del fabricante del artículo de abastecimiento						
			Nombre del fabricante	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Número de identificación tributaria (NIT) o equivalente del país de origen	País de origen	Nombre [illegible]
LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	L	139.754,61	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SA	AK27 No.18-84	3132673414	administrative@siu.com.co	830205914-1	COLOMBIA	LAMINA [illegible]
LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	L	138.072,27	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SA	AK27 No.18-84	3132673414	administrative@siu.com.co	830205914-1	COLOMBIA	LAMINA [illegible]
PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	L	47.624,27	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SA	AK27 No.18-84	3132673414	administrative@siu.com.co	830205914-1	COLOMBIA	PEGANTE [illegible]
PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	UN	47.498,91	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SA	AK27 No.18-84	3132673414	administrative@siu.com.co	830205914-1	COLOMBIA	PEGANTE [illegible]

Nota: si el artículo esta catalogado (tiene número OTAN DE Catalogo) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.
Si el artículo corresponde a una Norma Técnica del Ministerio de Defensa (NTMD) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

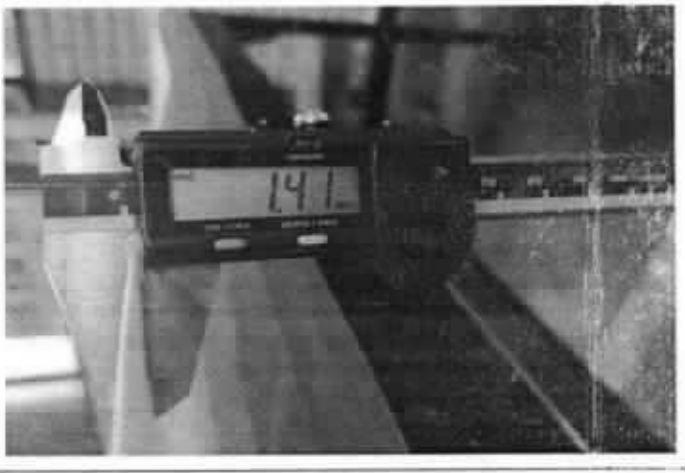
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0638-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-112-CENAPUE-2025 VF			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	SOLUCION INTEGRALES UNION			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0382-A0
MATERIAL	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM			**CODIGO SAP**	9200605
CANTIDAD INGRESADA	1.543	**UNIDAD DE MEDIDA**	LM	**PLANTA**	ZAPATERIA
MUESTRA	5 PAQUETES			**N° REMISIÓN**	N/E
N° PRUEBA	2	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	19 MAY 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-quimicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO FT -0628 - 2016

PROVEEDOR:	S.I.U.			COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	S.V. GUILLERMO FONSECA Ing. FREDY VACCARI.		
PLANTA:	ZAPATERIA.						
ELEMENTO:	LAMINA TERMOPLASTICA 2.4MM			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	My. CARLOS ERNESTO PEREZ.		
CONTRATO N°:	112.			NTMD/ETMP/FTMP/N°:	MMD-0328-AO		
CANTIDAD:	2543	UNIDAD DE MEDIDA:	LM	CODIGO SAP	9200605	CANTIDAD DE MUESTRA:	5 PAQUETES.
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	06-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	06-05-26	PRUEBA N°	1-100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/5	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)	1100.	CALIBRE (mm)	1,39	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA								SI	NO		
				ANCHO (mm)	1410.												X		
AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA		SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO		SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR		SI	NO	CUMPLE				SI	NO
			X			N/A				N/A						X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		
																X			

MUESTRA N°:	2/5	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)	1100	CALIBRE (mm)	1,40	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA								SI	NO		
				ANCHO (mm)	1410												X		
AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA		SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO		SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR		SI	NO	CUMPLE				SI	NO
			X			N/A				N/A						X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		
																X			

MUESTRA N°:	3/5	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)	1100	CALIBRE (mm)	1,38	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA								SI	NO		
				ANCHO (mm)	1410												X		
AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA		SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO		SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR		SI	NO	CUMPLE				SI	NO
			X			N/A				N/A						X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		
																X			

MUESTRA N°:	4/5	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)		CALIBRE (mm)	1,41	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA								SI	NO		
				ANCHO (mm)													X		
AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA		SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO		SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR		SI	NO	CUMPLE				SI	NO
			X			N/A				N/A						X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		
																X			

MUESTRA N°:	5/5	COLOR	Blanca	LARGO (mm)	1100	CALIBRE (mm)	1.39	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)	1410					X

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		N/A			N/A			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA N°:	/	COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:	/	COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Durán.

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

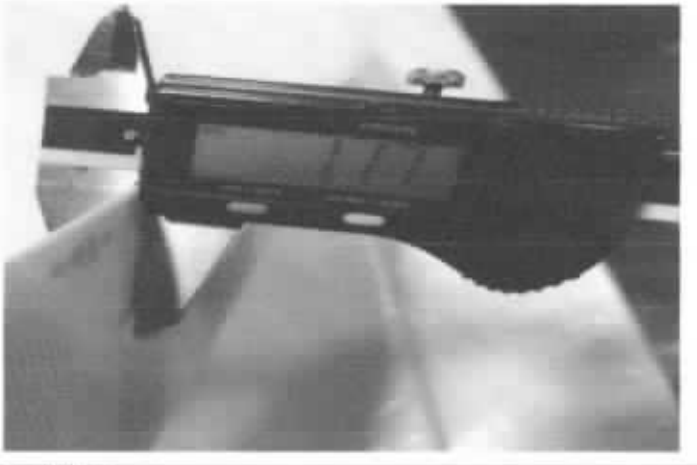
1. RESULTADOS

ACEPATADO	RESULTADO N°	PT-0668-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-112-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA	
PROVEEDOR	SOLUCION INTEGRALES UNION			NTMD / ET / FT	NTMD-0382-A0	
MATERIAL	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM			CODIGO SAP	9200577	
CANTIDAD INGRESADA	1.372	UNIDAD DE MEDIDA	LM	PLANTA	ZAPATERIA	
MUESTRA	3 PAQUETES			N° REMISIÒN	N/E	
N° PRUEBA	2	PORCENTAJE	100 %	FECHA PRUEBA TÉCNICA	19 MAY 2026	
OBSERVACIONES: NINGUNA						

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO: 0668-106

PROVEEDOR:	S. I. U.			COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV. GUILLERMO FONSECA.		
PLANTA:	ZARATEREA.				ING. FREDY VILLAMIL		
ELEMENTO:	LAMINA TERMOPLASTICA 2,2 MM			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS GENETTO PEREZ.		
CONTRATO Nº:	112			NTMD/ETMP/FTMP/Nº:	NTMD-0382-AO		
CANTIDAD:	1372	UNIDAD DE MEDIDA:	LH	CODIGO SAP	9200577	CANTIDAD DE MUESTRA:	3 PAQUETES.
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	06-05-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	DIA MES AÑO 06-05-26	PRUEBA Nº	1-100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA Nº:	1/3	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)	1100	CALIBRE (mm)	1,17	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)	1410					X

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA Nº:	2/3	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)	1100	CALIBRE (mm)	1,20	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)	1410					X

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA Nº:	3/3	COLOR	BLANCA	LARGO (mm)	1100	CALIBRE (mm)	1,21	LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)	1410					X

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X		X			X			X	

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO
	X	

MUESTRA Nº:	/	COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

LÁMINA TERMOPLÁSTICA

MUESTRA N°:		COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		LARGO (mm)		CALIBRE (mm)		LA LAMINA SE PARTE O QUIEBRA AL MOMENTO DE DOBLARLA	SI	NO
				ANCHO (mm)						

AL TROQUELAR SE PARTE O DEFORMA	SI	NO	AL MOMENTO DE PREFORMAR PRESENTA BUENA ADHESION AL PRODUCTO	SI	NO	MANTIENE SU FIRMEZA Y FORMA DESPUES DE VULCANIZAR	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Pulgar.

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0524-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-112-CENAPUE-2025 VF			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	SOLUCION INTEGRALES UNION			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0
MATERIAL	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO			**CODIGO SAP**	9100246
CANTIDAD INGRESADA	2104,96	**UNIDAD DE MEDIDA**	LB	**PLANTA**	ZAPATERIA
MUESTRA	1 CAJA			**N° REMISIÓN**	N/E
N° PRUEBA	1	**PORCENTAJE**	93 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	24 ABR 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO

PROVEEDOR:	SIV	COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV. Juan guillermo Fonseca		
PLANTA:	Zapateria		TO. Fredy Villamil		
ELEMENTO:	Pegante termoadhesivo Amarillo	SUPERVISOR CONTRATO:	MY. Carlos Ernesto Perez		
CONTRATO N°:	112	NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	EZ. 02989		
CANTIDAD:	2104,96 UNIDAD DE MEDIDA: LB	CODIGO SAP	4100246	CANTIDAD DE MUESTRA:	1 caja
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	16-04-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N° 1	93%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1 / 1	PESO (LB)	4.8	SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD			SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO			SI	NO						
		CALIBRE (mm)	3.7					X					X						
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE		SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA		SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO			
		X				X				X						X			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		
																X			

MUESTRA N°:	/	PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD			SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO			SI	NO						
		CALIBRE (mm)																	
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE		SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA		SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		

MUESTRA N°:	/	PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD			SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO			SI	NO						
		CALIBRE (mm)																	
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE		SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA		SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		

MUESTRA N°:	/	PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD			SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO			SI	NO						
		CALIBRE (mm)																	
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE		SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA		SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO																SI	NO		

PEGANTE SÓLIDO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI - CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Jhonn Otavo

OBSERVACIONES:

PEGANTE SÓLIDO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0525-2026

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-112-CENAPUE-2025 VF			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	SOLUCION INTEGRALES UNION			**NTMD / ET / FT**	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0
MATERIAL	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO			**CODIGO SAP**	9100247
CANTIDAD INGRESADA	2.437.56	**UNIDAD DE MEDIDA**	LB	**PLANTA**	ZAPATERIA
MUESTRA	1 CAJA			**N° REMISIÓN**	N/E
N° PRUEBA	1	**PORCENTAJE**	100 %	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	24 ABR 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-quimicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO

PROVEEDOR:	SIU			COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:		Sv. Juan Guillermo Fonseca	
PLANTA:	Zapatería					To. Fredy Villamil	
ELEMENTO:	Pegante termoadesivo blanco			SUPERVISOR CONTRATO:		MY. Carlos Ernesto Perez	
CONTRATO N°:	112			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:		FT - 02989	
CANTIDAD:	2437	UNIDAD DE MEDIDA:	Lb	CODIGO SAP	9100247	CANTIDAD DE MUESTRA:	1 caja
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	16-04-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N° 1	100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1 / 1	PESO (LB)	5.7	SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI		NO	X	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI		NO	X
		CALIBRE (mm)	3.7										
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI: X	NO:	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI: X	NO:	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI: X	NO:	CUMPLE	SI: X	NO:		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI: X	NO:		

MUESTRA N°:	/	PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI		NO		EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI		NO	
		CALIBRE (mm)											
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI:	NO:	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI:	NO:	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI:	NO:	CUMPLE	SI:	NO:		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI:	NO:		

MUESTRA N°:	/	PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI		NO		EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI		NO	
		CALIBRE (mm)											
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI:	NO:	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI:	NO:	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI:	NO:	CUMPLE	SI:	NO:		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI:	NO:		

MUESTRA N°:	/	PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI		NO		EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI		NO	
		CALIBRE (mm)											
AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI:	NO:	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI:	NO:	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI:	NO:	CUMPLE	SI:	NO:		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI:	NO:		

PEGANTE SÓLIDO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		PESO (LB)		SU EMPAQUE PRESENTA PERFORACIONES, RASGADURA O HUMEDAD	SI	NO	EL PEGANTE SE PARTE AL DOBLARLO	SI	NO
		CALIBRE (mm)							

AL PASO POR LA MAQUINA SE FUNDE COMPLETAMENTE	SI	NO	PRESENTA BUENA FLUIDEZ AL PASO POR LA MAQUINA	SI	NO	A UNA TEMPERATURA ENTRE 200°C Y 230°C SE ADHIERE DE MANERA UNIFORME Y PERMANENTE AL PRODUCTO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Jhonn J. Otavo

OBSERVACIONES:

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código: Versión: Vigente a partir de:

ANEXO "A"
"EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"

FECHA: 20/05/2026 **ELEMENTO:** VARIOS **TAMAÑO DEL LOTE:** VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No:** 112-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA **CONTRATISTA:** SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS **TIPO ENTREGA:** PARCIAL [ ] **TOTAL** [X]

CANTIDAD ELEMENTOS A ENTREGAR: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB

TAMAÑO DEL LOTE

ÍTEM	CÓD SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM	1.543,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	NTMD-0382-A0
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1,2 MM	LM	NTMD-0382-A0
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0

LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 5 PAQUETES muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0															
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0															

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

LAMINA TERMOPLASTICA 1,2 MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 3 PAQUETES muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0																	
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0																	

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 1 CAJA muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0																			
MUESTRA DEFECTUOSA	0																			

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 1 CAJA muestras del plan de muestreo.

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0																			
MUESTRA DEFECTUOSA	0																			

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página Código: Versión: Vigente a partir de:
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	

ANEXO "B"
"REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE"

FECHA: 27/03/2026 **ELEMENTO:** LAMINA TERMOPLASTICA 1,2 MM **TAMAÑO DEL LOTE:** 1.372,00 LM **FUERZA:** EJÉRCITO NACIONAL

CONTRATO No: 112-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA **CONTRATISTA** SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD - 0382 **ORGANISMO** CERTIFICADOR: ENTE DI QUALITA

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE	FECHA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE	MATERIAL CERTIFICADO DE ACUERDO CON LOS NUMERALES DE LA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00173/INT-0	PRESENTA INFORME DE LABORATORIO		RESULTADOS		OBSERVACIONES
			SI	NO	CONFORME	NO CONFORME	
EDQ-2026-0057	27/03/2026	LAMINA TERMOPLASTICA 1,2 MM	X		X		LABORATORIO M&G N° 26-02189 24/03/2026

Certificado de Conformidad de lote en original y vigente expedido por el ente certificador (ENTE DI QUALITA) y entregado por el contratista.

Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "B"
"REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE"

FECHA: 27/03/2026 **ELEMENTO:** LAMINA TERMOPLÁSTICA 1,4 MM **TAMAÑO DEL LOTE:** 1.534,00 LM **FUERZA:** EJÉRCITO NACIONAL

CONTRATO No: 112-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA **CONTRATISTA** SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: NTMD -0382 **ORGANISMO** CERTIFICADOR: ENTE DI QUALITA

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE	FECHA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE	MATERIAL CERTIFICADO DE ACUERDO CON LOS NUMERALES DE LA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00173/INT-0	PRESENTA INFORME DE LABORATORIO		RESULTADOS		OBSERVACIONES
			SI	NO	CONFORME	NO CONFORME	
EDQ-2026-0056	27/03/2026	LAMINA TERMOPLASTICA 1,2 MM	X		X		LABORATORIO M&G N° 26-02188 24/03/2026

Certificado de Conformidad de lote en original y vigente expedido por el ente certificador (ENTE DI QUALITA) y entregado por el contratista.

Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

ANEXO "C"
"CONCEPTO FINAL O PARCIAL - EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

FECHA: 20/05/2026 ELEMENTO: VARIOS TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 112-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ITEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB

TAMAÑO DEL LOTE:

ITEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1.543,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	NTMD-0382-A0
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	NTMD-0382-A0
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de las Normas Técnicas, Fichas y/o Especificaciones Técnicas, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS **ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA. [X]

2. LOS ELEMENTOS **NO ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA. [ ]

Para constancia firma.

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

FECHA: 18/03/2026 ELEMENTO: VARIOS TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 112-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB

TAMAÑO DEL LOTE:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1.543,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,99
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	NTMD-0382-A0
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	NTMD-0382-A0
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO LOTE.

CONVENCIONES:

[X] DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS.

[ ] FUERA DE REQUISITOS.

LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	5	1	2

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5					
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.1 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.2.1 Empaque Individual Este elemento debe empacarse por paquetes en bolsa de polietileno transparente con un espesor mínimo de 0,03 mm, que permita observar su contenido para que las conserve limpias y en buen estado hasta su uso final. Cada paquete debe contener 24 láminas.

3.3.2 Empaque Colectivo: Este se debe efectuar en bolsa de polietileno **transparente con un espesor mínimo de 0,03 mm, que permita observar su** contenido para que las conserve limpias y en buen estado hasta su uso final. Esta bolsa debe tener zuncho plástico y contener 20 empaques individuales (480 unidades).

3.3.3 Rotulado. Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No.21, el empaque individual y colectivo debe tener como mínimo en una parte visible, un rotulo ubicado de forma centrada y cumplir con lo estipulado en el boletín SILOG No.005-A1 y A2, además de la siguiente información:

-Nombre del producto
-Nombre del fabricante (Marca Registrada)

-Nombre del proveedor
-Composición
-Color
-Dimensiones (mm)
-Cantidad Empaque Individual
-Cantidad Empaque Colectivo
-Nombre del Destinatario
-Pais de origen
-Número y año de contrato
-Peso Neto
-Peso Bruto
-Fecha de fabricación
-Fecha de Vencimiento
-Recomendaciones de uso y almacenamiento
-Referencia (Código de la ET)
-Unidad de Medida: Lámina (lm)
-Código de Material 9101529

Nota: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

NUMERAL	MUESTRAS																			
3.3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.1	√	√	√	√	√															
3.3.1	√	√	√	√	√															
3.3.2	√	√	√	√	√															

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

item	3.3	3.3.1	3.3.2					
Total	0	0	0					

LAMINA TERMOPLASTICA 1,2 MM

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO

	MUESTRA		
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	3	1	2

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque Individual Este elemento debe empacarse por paquetes en bolsa de polietileno transparente con un espesor mínimo de 0,03 mm, que permita observar su contenido para que las conserve limpias y en buen estado hasta su uso final. Cada paquete debe contener 24 láminas.

3.3.2 Empaque Colectivo: Este se debe efectuar en bolsa de polietileno transparente con un espesor mínimo de 0,03 mm, que permita observar su contenido para que las conserve limpias y en buen estado hasta su uso final. Esta bolsa debé tener zuncho plástico y contener 20 empaques individuales (480 unidades).

3.3.3 Rotulado. Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No.21, el empaque individual y colectivo debe tener como mínimo en una parte visible, un rotulo ubicado de forma centrada y cumplir con lo estipulado en el boletín SILOG No.005-A1 y A2, además de la siguiente información:

-Nombre del producto
-Nombre del fabricante (Marca Registrada)
-Nombre del proveedor
-Composición
-Color
-Dimensiones (mm)
-Cantidad Empaque Individual
-Cantidad Empaque Colectivo
-Nombre del Destinatario
-País de origen
-Número y año de contrato
-Peso Neto
-Peso Bruto
-Fecha de fabricación
-Fecha de Vencimiento
-Recomendaciones de uso y almacenamiento
-Referencia (Código de la ET)
-Unidad de Medida: Lámina (lm)
-Código de Material 9101529

Nota: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

NUMERAL	MUESTRAS																			
3.3	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.3.1	√	√	√																	
3.3.2	√	√	√																	
3.3.3	√	√	√																	

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

Item	3.3	3.3.1	3.3.2	3.3.3				
Total	0	0	0	0				

PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	1	0	1

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1. **Empaque Individual:** El pegante Termoadhesivo debe ser empacado en carretes plásticos de 30 cm a 35 cm de diámetro, el Pegante Termoadhesivo Blanco debe tener un peso total de 4.16 libras por rollo y el peso total del Pegante Termoadhesivo Amarillo debe ser de 3.33 libras por rollo. Así mismo cada rollo se debe de empacar en bolsa plástica que no presente ningún tipo de rotura o fisura que exponga el material a la intemperie.

3.3.2. Empaque Colectivo: los rollos de Pegante Termoadhesivo Blanco deben ser empacados en cajas de doce (12) rollos. Cada caja debe tener un peso total de cincuenta (50) libras aproximadamente.

Los rollos de Pegante Termoadhesivo Amarillo, deben ser empacados en cajas de doce (12) rollos. Cada caja debe tener un peso total de cuarenta (40) libras aproximadamente.

3.3.3 Rotulado. Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No.21, el empaque individual y colectivo debe tener como mínimo en una parte visible, un rotulo ubicado de forma centrada y cumplir con lo estipulado en el boletín SILOG No.005-A1 y A2, además de la siguiente información:

-Nombre del producto
-Nombre del fabricante (Marca Registrada)
-Nombre del proveedor
-Composición
-Color
-Cantidad Empaque Individual
-Cantidad Empaque Colectivo
-Nombre del Destinatario
-Pais de origen
-Número y año de contrato
-Peso Neto
-Peso Bruto
-Fecha de fabricación original fabricante
-Fecha de Vencimiento
-Referencia (Código de la ET)
- Unidad de Medida: Libra (LB)
Código de material:
-9100247 Pegante Termoadhesivo Blanco-Código de Material
-9100248 Pegante Termoadhesivo Amarillo- Código de Material

-Recomendaciones de uso y almacenamiento

Nota: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

NUMERAL	MUESTRAS																			
3.	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.3.1	√																			
3.3.2	√																			
3.3.3	√																			

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.1.1

item	3	3.3.1	3.3.2	3.3.3				
Total	0	0	0	0				

PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	1	0	1

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1. Empaque Individual: El pegante Termoadhesivo debe ser empacado en carretes plásticos de 30 cm a 35 cm de diámetro, el Pegante Termoadhesivo Blanco debe tener un peso total de 4.16 libras por rollo y el peso total del Pegante Termoadhesivo Amarillo debe ser de 3.33 libras por rollo. Así mismo cada rollo se debe de empacar en bolsa plástica que no presente ningún tipo de rotura o fisura que exponga el material a la intemperie.

3.3.2. Empaque Colectivo: los rollos de Pegante Termoadhesivo Blanco deben ser empacados en cajas de doce (12) rollos. Cada caja debe tener un peso total de cincuenta (50) libras aproximadamente.

Los rollos de Pegante Termoadhesivo Amarillo, deben ser empacados en cajas de doce (12) rollos. Cada caja debe tener un peso total de cuarenta (40) libras aproximadamente.

3.3.3 Rotulado. Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No.21, el empaque individual y colectivo debe tener como mínimo en una parte visible, un rotulo ubicado de forma centrada y cumplir con lo estipulado en el boletín SILOG No.005-A1 y A2, además de la siguiente información:

-Nombre del producto
-Nombre del fabricante (Marca Registrada)
-Nombre del proveedor
-Composición
-Color
-Cantidad Empaque Individual
-Cantidad Empaque Colectivo
-Nombre del Destinatario
-Pais de origen
-Número y año de contrato
-Peso Neto
-Peso Bruto
-Fecha de fabricación original fabricante
-Fecha de Vencimiento
-Referencia (Código de la ET)
- Unidad de Medida: Libra (LB)
Código de material:
-9100247 Pegante Termoadhesivo Blanco-Código de Material
-9100246 Pegante Termoadhesivo Amarillo- Código de Material

-Recomendaciones de uso y almacenamiento

Nota: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

NUMERAL	MUESTRAS																			
3.3	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.3.1	√																			
3.3.2	√																			
3.3.3	√																			

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

item	3.3	3.3.1	3.3.2	3.3.3				
Total	0	0	0	0				

Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. LUIS GUY ESPINOSA VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20266920161106643: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

Bogotá, D.C., 22 de mayo de 2026

Señor Mayor
CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante
Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"
Carrera 46 N° 20C-79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe técnico tercera entrega 112-CENAC PUENTEARANDA-2025

Con toda atención me permito enviar al Señor Supervisor el Concepto como Comité Técnico Evaluador de Requisitos Generales y Específicos del total entregado; respecto a la recepción del material correspondiente a la tercera entrega del contrato N° 112-CENAC PUENTE ARANDA -025, correspondiente a la vigencia futura 2026, cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026) LOTE QUÍMICOS Y COMPUESTOS".

Tabla 1. CANTIDADES

ENTREGA TOTAL								
LOTE 1 - QUÍMICOS Y COMPUESTOS								
QUÍMICOS Y COMPUESTOS								
A-02-02-01-003-005								
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
8	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	LM	1.543,00	$ 139.754,62	$ 26.553,38	$ 166.308,00	$ 256.613.244,00
9	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1.372,00	$ 138.072,27	$ 26.233,73	$ 164.306,00	$ 225.427.832,00
12	9100246	PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96	$ 47.624,37	$ 9.048,63	$ 56.673,00	$ 119.294.398,08

ENTREGA TOTAL								
LOTE 1 - QUÍMICOS Y COMPUESTOS								
QUÍMICOS Y COMPUESTOS								
A-02-02-01-003-005								
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
13	9100247	PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56	$ 47.436,97	$ 9.013,03	$ 56.450,00	$ 137.600.262,00
TOTAL			PAA	7.457,52	$ 372.888,24	$ 70.848,76	$ 443.737,00	$ 738.935.736,08
VALOR TOTAL								
$ 738.935.736,08								

Tabla 2. PLAN DE MUESTREO PARA REQUISITOS GENERALES, DE EMPAQUE Y ROTULADO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – ENTREGA TOTAL							
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026)".							
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
8	LOTE 1 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1.543,00	5	1	2
9		LAMINA TERMOPLASTICA DE 1,2 MM	LM	1.372,00	3	1	2
12		PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	LB	2.104,96	1	0	1
13		PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	LB	2.437,56	1	0	1

Tabla 3. VERIFICACIÓN EN REQUISITOS GENERALES

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – ENTREGA TOTAL

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026)".						
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
8	LOTE 1 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	NTMD-0382-A0	X		PT-0638-2026
9		LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	NTMD-0382-A0	X		PT-0639-2026
12		PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02969/INT-0	X		PT-0524-2026
13		PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02969/INT-0	X		PT-0525-2026

Tabla 4. **VERIFICACIÓN EN REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO**

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – ENTREGA TOTAL						
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026)".						
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
8	LOTE 1 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	NTMD-0382-A0	X		PT-0638-2026
9		LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	NTMD-0382-A0	X		PT-0639-2026
12		PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02969/INT-0	X		PT-0524-2026
13		PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02969/INT-0	X		PT-0525-2026

Tabla 5. **VERIFICACIÓN EN REQUISITOS ESPECÍFICOS**

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – ENTREGA TOTAL
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026)".

ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
8	LOTE 1 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	NTMD-0382-A0	X		CERTIFICADO EDQ-2026-0056 27/03/2026 LABORATORIO M&G 26-02188 26/03/2026
9		LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	NTMD-0382-A0	X		CERTIFICADO EDQ-2026-0057 27/03/2026 LABORATORIO M&G 26-02189 24/03/2026
12		PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0	X		LABORATORIO M&G 26-02186 25/03/2026
13		PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0	X		LABORATORIO M&G 26-02185 25/03/2026

Tabla 6. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOPORTE**

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – PRIMERA ENTREGA PARCIAL						
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026)".						
ITEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
8	LOTE 1 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LAMINA TERMOPLASTICA 1.4 MM	NTMD-0382-A0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE. • GARANTÍA TÉCNICA. • TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
9		LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	NTMD-0382-A0	X		
12		PEGANTE TERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0	X		
13		PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/INT-0	X		

CONCLUSIÓN

EN CONCORDANCIA CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S,** SE CONCLUYE QUE EL OBJETO DEL CONTRATO **"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAINT (VIGENCIA FUTURA 2026) LOTE QUÍMICOS Y COMPUESTOS", ES**

Radicado No. 2026692016110643 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

CONFORME CON LA ENTREGA CON LAS CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA DURANTE LAS PRUEBAS REALIZADAS AL MATERIAL, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA **CONTRATO N° 112-CENAC PUENTE ARANDA - 2025** Y EL MATERIAL SE APRUEBA PARA INGRESO A LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD.

Respetuosamente,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
Comité Técnico Evaluador

Elaboró: TO5. Fredy Villamil
Ingeniero Compañía D - Carpintería BAINT

Revisó: TO5. Tania Hernández
Comité - BAINT

Vo. Bo: Juan Fonseca
Comité - BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692012449323: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 21 de abril de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento (RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA)
Contrato de Compraventa No. 112

Con toda atención, me permito informar que el día 08 de abril de 2026, bajo remisión emitida por el contratista de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S, se realizó recepción en el almacén de materia prima BASPC N. 21, por un valor de doscientos cincuenta y seis millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos sesenta pesos con ocho centavos M/CTE ($256.894.660,08), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al contrato de compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, derivado del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es la adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en el Lote 1 – Químicos y Compuestos, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", con cargo al cupo de vigencia futura 2026.

Pedido No. 4200400423
Entrada No. 5003882186-2026
Valor: $ 256.894.660,08

112-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
12	9100246	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	2104,96	LB	08 DE ABRIL DE 2026
13	9100247	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	2437,56	LB	08 DE ABRIL DE 2026

Radicado No. 2026692012449323 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar transacción miro, quedando en estado de pruebas de calidad el elemento que se relaciona en este oficio, esto con el fin de dar "*...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago...*"

así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control calidad y concepto técnico el cual emite el comité técnico evaluador, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Respetuosamente,

Mayor CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. "Las Juanas"
Supervisor de contrato No. 112

Anexo: (cuatro 03 Folios útiles)

Proyectó: TC. Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692011430553: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 13 de abril de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC Nº 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 Nº 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud 3RA Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 112

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 3RA ENTREGA, por un valor de doscientos cincuenta y seis millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos sesenta pesos con ocho centavos M/CTE ($256.894.660,08), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 08 de abril de 2026, contrato No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, derivado del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es la adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en el Lote 1 – Químicos y Compuestos, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", con cargo al cupo de vigencia futura 2026.

La presente solicitud se realiza en "*...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago...*"

Radicado No. 2026692011430553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.

Pedido SAP No. 4200400423
Fecha: 09 de abril de 2026
Lote 1 – Químicos y Compuestos

-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
12	9100246	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	2104,96	LB	09 DE FEBRERO DE 2026
13	9100247	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	2437,56	LB	09 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Respetuosamente,

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora de Contrata de Compraventa No. 112

Anexo: 01 (Un Folio)

Proyectó: TD-2 Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAINT

Soluciones Integrales Union S.A.S

*Articulos Eléctricos * Ferretería * Materiales para Construcción*
*Dotaciones * Inmobiliaria * Seguridad Industrial * Aseo * Papelería*
*Obras Civiles * Mantenimiento * Interventoria y Consultoria*

08 de abril del 2026

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos y que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026..**

REMISION DE ENTREGA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
2	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

SS. Cordelia Maria Ramirez 08-04-26

SIU

Soluciones Integrales Unión S.A.S

*Artículos Eléctricos * Ferretería * Materiales para Construcción*
*Dotaciones * Inmobiliaria * Seguridad Industrial * Aseo * Papelería*
*Obras Civiles * Mantenimiento * Interventoría y Consultoría*

Bogotá, D.C 08 de abril del 2026

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos y que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026.**

GARANTÍA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
2	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
d) Me comprometo a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC 21 y el tiempo o término de garantía.
e) Me comprometo a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC 21 del bien.

Cordialmente,

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 4.266.600 SUSACON BOYACA

Soluciones Integrales Unión S.A.S

*Artículos Eléctricos * Ferretería * Materiales para Construcción*
*Dotaciones * Inmobiliaria * Seguridad Industrial * Aseo * Papelería*
*Obras Civiles * Mantenimiento * Interventoría y Consultoría*

Bogotá, D.C 08 de abril del 2026

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos y que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026.**

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA TÉCNICA GARANTÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
2	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

a) Me comprometo a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Me comprometo a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Me comprometo a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) Me comprometo a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de Garantía Técnica.

Cordialmente,

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 4.266.600 SUSACON BOYACA

Soluciones Integrales Union S.A.S

*Articulos Eléctricos * Ferretería * Materiales para Construcción*
*Dotaciones * Inmobiliaria * Seguridad Industrial * Aseo * Papelería*
*Obras Civiles * Mantenimiento * Interventoria y Consultoria*

DECLARACION DE CONFORMIDAD
NTC- ISO/IEC -17050 – 1 Y NTC-ISO/IEC -17050-2
Bogotá, D.C 08 de abril del 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S**

NIT **800.205.914-1**
DIRECCION: **CALLE 27 # 18 – 44**
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos en las distintas Especificaciones Técnicas y las Normas Técnicas y/o Fichas técnicas que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1- QUÍMICOS Y COMPUESTOS,DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026..**
Establecidos por el Ministerio de Defensa Nac–onal -Ejercito Nacional, de igual forma acreditamos el cumplimiento en la totalidad de las materias primas usadas para la fabricación de bienes e insumos, así como que los procesos productivos empleados en la fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.104,96
2	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03919/INT-01	LIBRAS	2.437,56

Cordialmente

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. 4.266.600

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20266920160195543: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D. C, 21 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento (RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA)
Contrato de Compraventa No. 112

Con toda atención, me permito informar que el día 29 de abril de 2026, bajo remisión emitida por el contratista de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S, se realizó recepción en el almacén de materia prima BASPC N. 21, por un valor de cuatrocientos ochenta y dos millones cuarenta y un mil setenta y seis pesos centavos M/CTE ($ 482.041.076,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al contrato de compraventa No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, derivado del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es la adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en el Lote 1 – Químicos y Compuestos, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", con cargo al cupo de vigencia futura 2026.

Pedido No. 4200402106
Entrada No. 5000902712-2026
Valor: $ 482.041.076,00

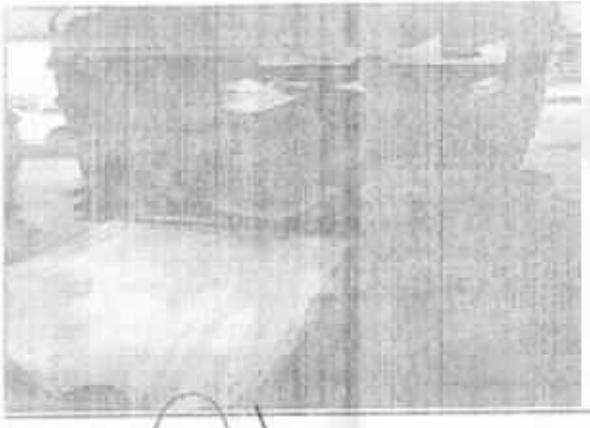
CONTRATO 112-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
12	9200505	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	UM	1543	29 DE ABRIL DE 2026
13	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1,2 MM	UM	1572	29 DE ABRIL DE 2026

Carrera 46 No 20 C - 79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar transección mirc, quedando en estado de pruebas de calidad el elemento que se relaciona en este oficio, esto con el fin de dar *"...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."*

así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control calidad y concepto técnico el cual emite el comité técnico evaluador, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. "Las Juanas"
Supervisor de contrato No. 112

Anexo. (cuatro (04) Folios útiles)

Proyectó: TO[illegible]
Gestor Administrativo de Producción BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20266920136068 63: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 30 de abril de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC Nº 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 Nº 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud 4TA Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 112

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 4TA ENTREGA, por un valor de cuatrocientos ochenta y dos millones cuarenta y un mil setenta y seis pesos centavos M/CTE ($ 482.041.076,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 29 de abril de 2026, contrato No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, derivado del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es la adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en el Lote 1 – Químicos y Compuestos, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", con cargo al cupo de vigencia futura 2026.

La presente solicitud se realiza en "*...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago...*"

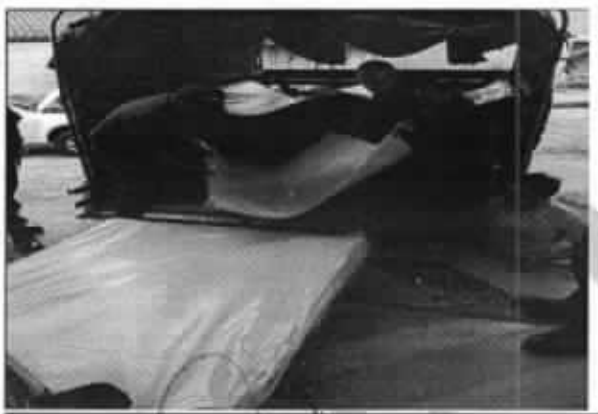
Radicado No. 2026692013606863 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.

Pedido SAP No. 4200402106
Fecha: 30 de abril de 2026
Lote 1 – Químicos y Compuestos

CONTRATO 112-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
12	9200605	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	LM	1543	29 DE ABRIL DE 2026
13	9200577	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LM	1372	29 DE ABRIL DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. "Las Juanas"
Supervisor de contrato No. 112

Anexo: (uno 01 Folio útil)

Proyecto: TG 20 Diana Reyes
Gestor Administración de Producción BAINT

Bogotá, D.C 29 de abril del 2026

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos y que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 112-CENACPUENTEARANDA-2025, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA NO. 1 "LAS JUANAS", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL**

REMISION DE ENTREGA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS TOTALES
1	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.4 MM	LAMINA	1543
2	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	LAMINA	1372

SIU

JT. Martinez Torres Brady
29/04/26

Ny. Carlos Ernesto Pdiez Cordona
29/04/2026

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003902712-2026
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	05.05.2026	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.	8002059141		4200402106	ALMACEN MP1

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / CTO 112 CENAC PA / CTO 112 SIU SAS / CTO 112 SIU SAS BLOQUEADO A PRUEBAS CALIDAD BAINT

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9200605	112MAY26		LAMINA TERMOPLAST						
	03A01A01A	1.543,00	LM	166.308,00	256.613.240,61				
	03A01A01A								
9200577	112MAY26		LAMINA TERMOPLAST						
	03A01A01A	1.372,00	LM	164.306,00	225.427.835,39				
	03A01A01A								

TOTALES 482.041.076,00

MONTO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ADMINISTRA
SIN FIRMA

Fecha: 21.05.2026 09:06:45 FRED.ART

ERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: TR Calidad a libre

4911410890-2026
Doc. Origen - Movto - 321

UNIDAD	NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	E28		26.05.2026

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: FACTURA #FVE5582 / CTO 112 SIU SAS / A LIBRE UTILIZACION SAR 2026692007899936 BA

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9200605	112MAY26 03A01A01A			LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM		1.543,000	LM	0,00	0,00
9200577	112MAY26 03A01A01A			LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2		1.372,000	LM	0,00	0,00
9100246	112ABR26 03A01A01A			PEGANTE TERMOADHESIVO AMARIL		2.104,960	LB	0,00	0,00
9100247	112ABR26 03A01A01A			PEGANTE TERMOADHESIVO BLANCO		2.437,560	LB	0,00	0,00

FIN DOCUMENTO

TOTALES 0,00

MONTO: CERO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

ENTREGUE

RECIBI

POST-FIRMA

SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS

N.I.T. 800.205.914 - 1

Articulos de ferreteria, materiales para construccion-Dotaciones-Aseo-Articulos electricos

GRANDES CONTRIBUYENTES SECRETARIA DE HACIENDA

Responsable de IVA - Agente retenedor de ICA

Resolucion facturacion DIAN 18764089222111 de 2025/02/20 vigencia 24 meses,autoriza del FVE 5001 AL FVE 6000

Avenida carrera 27 No 18 - 44, Tel.: 5220184, Email: administrativa@siu.com.co Bogota D.C. - Colombia

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FVE	5582

Página	1	de	1

Nombre : CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA

Nit : 830039548 - 4

Dirección : CR 50 18 92

Ciudad : BOGOTÀ

Teléfonos : 5717011

Fecha Emision : 21 5 2026

Vencimiento : 20 06 2026

Correo electronico: facturacion.baint@gmail.com

Forma de pago: CREDITO

#	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	LAMINA TERMOPLASTICA 1,4 MM	19.00	1,543.00	139,754.62	215,641,378.66
2	LAMINA TERMOPLASTICA DE 1.2 MM	19.00	1,372.00	138,072.27	189,435,154.44
3	PEGANTE THERMOADHESIVO AMARILLO	19.00	2,104.96	47,624.36	100,247,372.83
4	PEGANTE THERMOADHESIVO BLANCO	19.00	2,437.56	47,436.97	115,630,460.59

CUFE 9f5de220b5a63b0b0ee7bc62f203d89e6c5d86cb6381c0ad794ffa64a4f6bf0a724e6f14728ad6499af3cc9e9779ae44

OBSERVACIONES: #$15-01-03-078;CTO-112;carlos.perezca@ejercito.mil.co#$

VALOR BRUTO	620,954,366.52
I.V.A.	117,981,329.64
TOTAL VENTA	738,935,696.16

VALOR LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 16 CENTAVOS

NOTAS FINALES: #$15-01-03-078;CTO-112;carlos.perezca@ejercito.mil.co#$

Proveedor Tecnologico : ATEB COLOMBIA SAS Nit:900965992-7 Software : Helisa NIIF

N.I.T. 800.205.914 - 1 GRANDES CONTRIBUYENTES SECRETARIA DE HACIENDA
Articulos de ferreteria, materiales para construccion
Articulos electricos - Dotaciones- Aseo

603

Calle 17 No. 22 - 30, Tel.: 360 0561, PBX: 360 0541, Email. administrativa@siu.com.co Bogota D.C. - Colombia

Nombre : CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Nit : 830039548
Dirección : CR 50 18 92
Ciudad : BOGOTÀ

Teléfonos : 5717011
Fecha Emision : 21 5 2026
Vencimiento : 21 05 2026

Página 1 de 1

DESCRIPCION	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
PLICA FRA FVEO 5582	0.00	39.92	39.92

CUDE b9e3cf49c2d0f72070dc91b440b46d477e0d45f36c0f8a1039f5319153a50acf76273e1f57f380bd495b42a8684f46f3

OBSERVACIONES:

#$15-01-03-078;CTO-112;carlos.perezca@ejercito.mil.co#$

VALOR LETRAS: REINTA Y NUEVE PESOS CON 92 CENTAVOS

VALOR BRUTO	39.92
I.V.A.	0.00
TOTAL VENTA	39.92

Notas Finales #$15-01-03-078;CTO-112;carlos.perezca@ejercito.mil.co#$

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002-ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo, DIANA ROCIO AGUDELO RAMIREZ identificada con C.C. No. 52.966.412 en mi condición de Revisora Fiscal, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Codigo Penal en su artículo 442, que la firma SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS identificada con NIT. 800.205.914-1 debidamente inscrito en la Cámara de comercio de Bogotá, ha efectuado los pagos por concepto del sistema de Seguridad Social en Salud, Administradora de riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La empresa esta exonerada de los pagos al SENA, ICBF y a las cotizaciones al régimen contributivo de salud en virtud de lo establecido en la Ley en su artículo 114-1 consagrado en el estatuto tributario "EXONERACIÓN DE APORTES". Las sociedades, personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta y complementarios cita la norma "estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente consideradas, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

Dada en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

DIANA ROCIO AGUDELO RAMIREZ
C.C. 52.966.412
T.P. 146567-T

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900205914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 17 NO 22 32	TELÉFONO:	3600361
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	3-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF		REFORMA TRIBUTARIA	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	50181091 23	TIPO DE PLANILLA		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	Mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS	AÑO:	2026	SALUD	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN		278550462

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
		PENSIÓN		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	23020-PROTECCIÓN	1	$ 3.030.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	13	$ 6.441.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 308.200
8002246088	23O301	23O301-PORVENIR	13	$ 5.172.300
		SUBTOTAL:	34	$ 14.972.300
		SALUD		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	$ 160.800
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 138.200
8000687022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 278.600
8600669427	EPS008	EPS008 COMPENSAR	8	$ 916.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 466.500
9009331267	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	$ 179.200
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	11	$ 1.171.300
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3	$ 252.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD E.A	2	$ 292.800
		SUBTOTAL:	36	$ 3.991.300
		CAJA DE COMPENSACIÓN		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8912800081	CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	3	$ 415.500
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	30	$ 3.159.200
8918002135	CCF10	CCF10-COMFABOY	3	$ 154.800
8600459047	CCF26	CCF26-COMFACUNDI	1	$ 101.200
		SUBTOTAL:	36	$ 3.890.700
		RIESGOS PROFESIONALES		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	36	$ 5.284.400
		SUBTOTAL:	36	$ 5.284.400

VALOR SIN MORA:	$ 28.038.700
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 28.038.700

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado Nro:

6 1 0 7 1 6 C 1 8 0 F A E 0 C B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA ROCIO AGUDELO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52966412 de BOGOTA, D.C (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 146567-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Marzo de 2026 con Vigencia de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 9 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52966412

AGUDELO RAMIREZ

DIANA ROCIO



FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1983

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

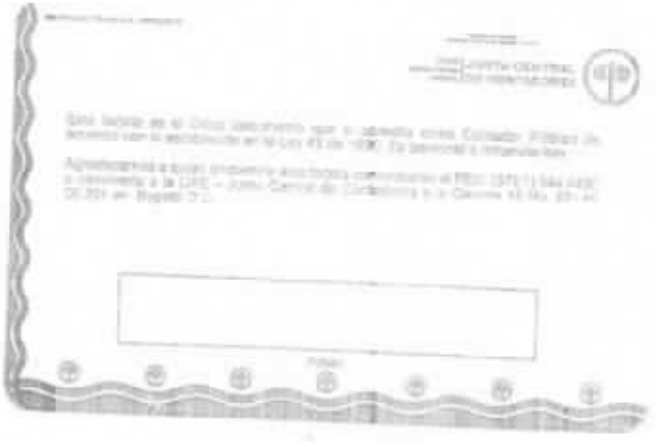
07-DIC-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

0539100308A 01 1136014411


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
146567-T
DIANA ROCIO
AGUDELO RAMIREZ
C.C. 52996412
RES. INSCRIPCION 00
DEL 11/02/2011
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR CUN
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL



Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS identificado(a) con NIT 8002059141 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 036318186 desde el 27 de Febrero de 2003, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá


29 MAY 2026
X
Ventana, interior
novedades

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003882186-2026
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	15.04.2026	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.	8002059141		4200400423	ALMACEN MP1

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / CTO 112 CENAC PA / CTO 112 SIU SAS / CTO 112 SIU SAS BLOQUEADO A PRUEBAS CALIDAD BAINT

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9100246	112ABR26		PEGANTE TERMOADHE						
	03A01A01A	2.104,96	LB	56.673,01	119.294.411,99				
	03A01A01A								
9100247	112ABR26		PEGANTE TERMOADHE						
	03A01A01A	2.437,56	LB	56.449,99	137.600.248,09				
	03A01A01A								

TOTALES 256.894.660,08

MONTO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON- OCHO /100 M.CTE

RECIBI
ALMACENISTA
POS Y FIRMA

Fecha: 15.04.2026 15:27:00 FREDMART

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlriao — Lizeth Marcela Riano Reyes

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema: 2026-06-03-9:21 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	64126	**Fecha Registro:**	2026-06-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	1426	
Valor Inicial:	399.819.592,50	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	399.819.592,50	**Saldo x Ordenar:**	399.819.592,50	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00	
Valor Deducciones:	40.076.000,00	**Valor Neto:**	359.743.592,50				**Valor IVA:**	63.836.741,66	**Nro. Cdp:**	1426	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS,	**Comprobante Contable:**		

TERCERO

Identificacion:	800205914	**Razon Social:**	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	473969993319	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	68526	**Tipo:**	Compra de Activos Movibles -Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	5003882186 - 5003902712	**Tipo:**	ENTRADA A ALMACEN	**Fecha:**	2026-04-15

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA					
						Total:	399.819.592,50	0,00	399.819.592,50	399.819.592,50

Objeto:	CONTRATO 112 / FACTURA FVE 5582 / ENTRADA 5003882186 - 5003902712 / NOTA DEBITO NDEO603

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-05	Generada	399.819.592,50

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	620.960.000,00	2,500 %	15.524.000,00	15.524.000,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	117.980.000,00	15,000 %	17.697.000,00	17.697.000,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	620.923.913,00	1,104 %	6.855.000,00	6.855.000,00

TC. FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZÁLEZ

ORDENADOR DEL GASTO

Reviso: CT. LUIS CHACON VARGAS
Contador CENAC PUE

Elaboró: TA11 LIZETH M. RIAÑO REYES
Auxiliar Contable CENAC PUE

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHmisaza	MAURICIO ALEXANDER ISAZA ACOSTA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-078	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema	2026-06-10-3:55 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	204057626	Fecha Registro:	2026-06-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	64126	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-05	Código de Referencia:		04500044900204057626	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	399.819.592,50	Valor Deducciones:		40.076.000,00	Valor Neto:	359.743.592,50	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	399.819.592,50	Valor Deducciones	40.076.000,00	Valor Neto	359.743.592,50	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800205914	Razón Social:	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	473969993319	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	64126	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2026-06-03
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)												
	Nación	10	CSF	399.819.592,50	0,00	399.819.592,50				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	15.524.000,00	15.524.000,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	17.697.000,00	17.697.000,00	

15/1080

2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	6.855.000,00	6.855.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-05	399.819.592,50	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada

CT. MAURICIO ISAZA

TESORERO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001080

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	FECHA DE PAGO: 05.06.2026
Nit/CC : 800205914	Nit/CC : 800205914	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 3133962726	Telefono : 3133962726	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CL 17 22 30	Dirección : CL 17 22 30	ID. CUENTA:
Valor total : 0,00		CUENTA BANCARIA:
		INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CTO112 CRP	FVE 5582/N	1900000628	399.819.592,50	0,00	17.697.000,00	15.524.000,00	6.855.000,00	0,00	359.743.592,50
	TOTALES		0,00	0,00	17.697.000,00	15.524.000,00	6.855.000,00	0,00	359.743.592,50

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	359.743.592,50
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	800205914		359.743.592,50	0,00
					TOTALES	359.743.592,50	359.743.592,50

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :OB64126-CONT112-06-26 SOLUCIONES INTEGRALES

CT. MAURICIO ISAZA ACOSTA
Tesorero / Pagador

Beneficiario

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlriao — Lizeth Marcela Riano Reyes
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-02-5:02 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	79526	**Fecha Registro:**	2026-07-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**		1426
Valor Inicial:	339.116.143,58	**Valor Total Operaciones:**			0,00		**Valor Actual:**	339.116.143,58	**Saldo x Ordenar:**		339.116.143,58
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**			0,00		**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**		0,00
Valor Deducciones:	0,00	**Valor Neto:**			339.116.143,58		**Valor IVA:**	54.144.594,35	**Nro. Cdp:**		1426
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**			0,00		**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS,	**Comprobante Contable:**		
TERCERO											
Identificacion:	800205914	**Razon Social:**	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS						**Medio de Pago:**		Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	473969993319	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.				**Tipo:**	Corriente	**Estado:**		Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	77526	**Tipo:**	Compra de Activos Movibles -Declarantes	**Identificacion:**					**Fecha de Registro:**		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	5003882186 - 5003902712	**Tipo:**		ENTRADA A ALMACEN			**Fecha:**	2026-04-15			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA					
						Total:	339.116.143,58	0,00	339.116.143,58	339.116.143,58

Objeto:	SALDO CONTRATO 112 / FACTURA FVE 5582 / ENTRADA 5003882186 - 5003902712 / NOTA DEBITO NDEO603

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-06	Generada	339.116.143,58

15/1311

TC. EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: CT. LUIS CHACON VARGAS
Contador CENAC PUE

Elaboró: TA1L LIZETH M. RIAÑO REYES
Auxiliar Contable CENAC PUE

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrpulido	RONAL ALDREDO PULIDO BURITICA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-078	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-17-3:55 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	252046826	**Fecha Registro:**	2026-07-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	79526	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-07-07	**Código de Referencia:**	04500044900252046826	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	339.116.143,58	**Valor Deducciones:**	0,00	**Valor Neto:**	339.116.143,58	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**339.116.143,58**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**339.116.143,58**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800205914	**Razón Social:**	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	473969993319	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	79526	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2026-07-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)												
	Nación	10	CSF	339.116.143,58	0,00	339.116.143,58				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**	**FECHA**	**VALOR**	**ATRIBUTO LINEA DE PAGO**	**ESTADO**
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-06	339.116.143,58	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

CT. MAURICIO ALEXANDER ISAZA ACOSTA
TESORERO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001314

ACREEDOR
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
Nit/CC : 800205914
Telefax :
Telefono : 3133962726
Dirección : CL 17 22 30
Valor total : 0,00

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
Nit/CC : 800205914
Telefax :
Telefono : 3133962726
Dirección : CL 17 22 30

FECHA DE PAGO: 07.07.2026
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CTO112 CRP	FVE 5582/N	1900000627	339.116.143,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.116.143,58
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.116.143,58

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	339.116.143,58
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	800205914		339.116.143,58	0,00
					TOTALES	339.116.143,58	339.116.143,58

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :OB79526-CONT112-06-26 SOLUCIONES INTEGRALES

CT. MAURICIO ISAZA ACOSTA
Tesorero / Pagador

Beneficiario